

## MENSAJE PARA LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN PASTORAL

Hace ocho años hemos decidido iniciar un camino de renovación pastoral de la Diócesis. A emprender ese camino nos ha impulsado la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* que el Papa Juan Pablo II dio a la Iglesia al terminar el Gran Jubileo del año 2000. En efecto, en dicha Carta el Papa nos decía: *Dentro de las coordenadas universales e irrenunciables, es necesario que el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial, como siempre se ha hecho. En las Iglesias locales es donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas —objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios— que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura. Por tanto, exhorto ardientemente a los Pastores de las Iglesias particulares a que, ayudados por la participación de los diversos sectores del Pueblo de Dios, señalen las etapas del camino futuro, sintonizando las opciones de cada Comunidad diocesana con las de las Iglesias colindantes y con las de la Iglesia universal* (Novo Millennio Ineunte, n. 29).

Es así como en la Diócesis de Saltillo hemos optado por un proyecto de pastoral orgánica, a la manera como se entiende en la Carta Apostólica a la que me he referido antes: *La perspectiva de comunión está estrechamente unida a la capacidad de la comunidad cristiana para acoger todos los dones del Espíritu. La unidad de la Iglesia no es uniformidad, sino integración orgánica de las legítimas diversidades. Es la realidad de muchos miembros unidos en un sólo cuerpo, el único Cuerpo de Cristo (cf. 1 Co 12,12). Es necesario, pues, que la Iglesia del tercer milenio impulse a todos los bautizados y confirmados a tomar conciencia de la propia responsabilidad activa en la vida eclesial. Junto con el ministerio ordenado, pueden florecer otros ministerios, instituidos o simplemente reconocidos, para el bien de toda la comunidad, atendiéndola en sus múltiples necesidades* (Novo Millennio Ineunte n. 46).

La opción que tomamos ha exigido de toda la Diócesis un camino fatigoso, que nos ha llevado a trabajar para transformar nuestra comprensión del modo de constituirnos como Iglesia y la manera de realizar el trabajo pastoral. Lo que nos ha conducido a realizar decisiones pastorales muy serias, decisiones que no ha tomado un pequeño grupo de la Diócesis, sino que lo hemos hecho por medio de un trabajo conjunto, en donde nuestra

principal luz ha sido el itinerario trazado a la Iglesia por el Concilio Ecuménico Vaticano II, como lo ha indicado expresamente la Carta Apostólica de Juan Pablo II, a la que vengo haciendo referencia: *¡Cuánta riqueza, queridos hermanos y hermanas, en las orientaciones que nos dio el Concilio Vaticano II! (...) A medida que pasan los años, aquellos textos no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia. Después de concluir el Jubileo siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza* (Novo Millennio Ineunte n. 57).

Asumir dicho Concilio ha significado para nosotros, sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada, laicos y laicas, realizar un cambio de mentalidad y, sobre todo, tomar una posición diferente ante la sociedad a cuyo servicio va dirigido el trabajo evangelizador que debemos realizar. Por ello un lema que muy frecuentemente acompañó las Asambleas Diocesanas con las que hemos impulsado la Etapa Previa de nuestro Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral y Espiritual, ha sido "Vino Nuevo en Odres Nuevos", haciendo referencia, precisamente a la comprensión del Concilio Vaticano II, que ha propuesto un cambio de paradigmas en la comprensión de la constitución de la Iglesia misma, y la manera de realizar el trabajo pastoral, en diálogo con la cultura contemporánea, y con una actitud de solidaridad con los hombres y las mujeres de hoy, haciendo suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias (Cf. Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, n.1), que experimentan y viven, en medio del entramado de la historia humana contemporánea.

El proceso de renovación diocesana lo iniciamos al comienzo del año 2002, tras haber evaluado durante todo el año 2001, el Plan Pastoral con el que la Diócesis de Saltillo organizó su trabajo evangelizador los últimos once años del Siglo XX, y mientras nosotros recorríamos la Etapa Previa de nuestro Plan Diocesano, se realizó en Aparecida, Brasil, durante el mes de mayo de 2007, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, cuyo Documento Conclusivo llamado "APARECIDA", nos ofrece las decisiones importantes que los obispos latinoamericanos y caribeños hicieron en dicha Asamblea General. Sus conclusiones nos confirman en las opciones pastorales que como Diócesis de Saltillo hemos venido tomando a lo largo de la Etapa Previa de nuestro Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral y Espiritual: Invitan a las Iglesias del Continente a optar por planes orgánicos de pastoral [Cf. Aparecida, nn. 169, 198, 371, 401, 518 b)]; nos exhortan a que comprendamos la evangelización no de manera intermitente,

o a base de eventos inconexos y de ocasión, sino entendida como un proceso permanente de formación en la fe (Cf. Aparecida, n. 281 y todo el Capítulo 6); nos piden renovar nuestra mentalidad por medio de una conversión pastoral, personal y comunitaria, que impida nos estanquemos en una pastoral de conservación y en estructuras pastorales caducas (Cf. Aparecida, nn. 365-372) y se recomienda la sectorización de las parroquias [Cf. Aparecida, n. 518 c)], entre muchas otras cosas, incluyendo el modo de construcción del Documento Conclusivo de Aparecida, que se sitúa en una visión prospectiva, que es precisamente el método que nosotros hemos elegido para realizar todo nuestro trabajo de Planificación Pastoral en el Proyecto de Renovación de la Diócesis, que es un proyecto en visión y planificación prospectiva.

Agradecemos a Dios y a la protección de la Santísima Virgen María, que hemos contado desde un principio y durante nuestro caminar diocesano, con la asistencia del Espíritu Santo, para pensar y sentir con la Iglesia Universal; guiados por la Luz del Concilio Ecuménico Vaticano II, por la profundización que de sus contenidos ha hecho el Magisterio Pontificio y el Magisterio de los Obispos Latinoamericanos y Caribeños. Por ello con toda confianza seguimos remando mar adentro para echar las redes, confiándonos a la guía del Buen Pastor, nuestro Señor Jesucristo, en cuyas manos estamos para seguir avanzando en medio de las encrespadas olas que azotan a nuestra región, a nuestro país y al mundo.

Con mi bendición para todos los hombres y todas las mujeres que viven en nuestra Diócesis, de cualquier condición, edad o credo. A todas y todos les abrazo con mucho cariño.

Saltillo, Coahuila 21 de marzo de 2011

Fr. Raúl Vera López, O.P.  
Obispo de Saltillo

## EL CAMINO RECORRIDO

Al contemplar el camino que, como Iglesia Diocesana, hemos recorrido en busca de la Renovación Pastoral y Espiritual, fijamos la mirada en aquel acontecimiento que constituyó un nuevo Pentecostés para la Iglesia Universal: el Concilio Ecuménico Vaticano II.

La fuerza potente del Espíritu de Dios que inspiró al Papa Juan XXIII la decisión de convocar a todos los obispos del mundo, a fin de "poner al día" a la Iglesia Católica, cimbró las paredes milenarias de la catolicidad, abriendo puertas y ventanas. Entró el soplo divino "que renueva la faz de la tierra" y reveló para todos los creyentes en Cristo horizontes inesperados de vida y de misión.

La corriente renovadora del Concilio entró a esta diócesis por la sabiduría pastoral del Obispo, Don Luis Guízar Barragán, quien participó como Padre Conciliar en dicho acontecimiento eclesial. La efervescencia de la doctrina del Vaticano II inmediatamente se puso de manifiesto en la vida litúrgica de cara al pueblo, en la nueva pedagogía de la catequesis, en los contenidos de la predicación, en el compromiso social de los laicos, en la actualización teológica de seminaristas y sacerdotes, en nuevo estilo de relación pastoral.

Posteriormente, después de una breve, cálida y fecunda presencia del obispo, Don Manuel Samaniego Barriga, toma la dirección pastoral de la diócesis el obispo, Don Francisco Villalobos Padilla, quien, habiendo recogido la riqueza espiritual de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, celebrada en Medellín (Colombia), participó como Padre Sinodal en la Conferencia Episcopal de Puebla (México) trayendo a la diócesis el impulso de una evangelización alimentada por el ardor espiritual y sostenida por una seria planificación pastoral. Bajo su guía prudente, se estableció un Plan Pastoral de Tareas Fundamentales (Pastoral Profética, Litúrgica y Social), que estuvo vigente de noviembre de 1989 a noviembre de 1994, Después de una evaluación hecha por el presbiterio, el Plan anterior se amplió al así llamado "Plan de Prioridades" y que contenía las siguientes "Tareas diversificadas": Pastoral Familiar, Juvenil y Formación de Agentes, que rigió desde el año 1995, al año 2000.

El Jubileo del año 2000, decretado por el Papa Juan Pablo II para conmemorar el 2000 aniversario de la Encarnación de Cristo, la celebración del Congreso Eucarístico internacional y la llegada de un nuevo obispo a la diócesis, Don Raúl Vera López, O.P., constituyeron la trilogía de acontecimientos que dieron origen a lo que posteriormente el Papa nos pediría en la Carta "Novo Millennio Ineunte": "una eficaz programación pastoral postjubilar"(N.M.I. n15) que nos impulsó a "remar mar adentro, "desde la contemplación de Cristo", por los cauces de la espiritualidad de comunión, hacia la búsqueda de un itinerario evangelizador que garantizara la santidad del Pueblo de Dios en su conjunto.

***Un nuevo rostro para la Iglesia diocesana.*** La inigualable experiencia del Congreso Eucarístico del año 2000, celebrada en la ciudad de Monclova, con la participación entusiasta de dos mil personas llegadas de todos los rincones del territorio diocesano, nos reveló el rostro de una Iglesia viva, de rostro laical, con deseos inaplazables de purificación y de participación plena. Numerosas insatisfacciones y aspiraciones externadas acerca de la vida interna de la Iglesia diocesana, lo mismo que sobre la realidad social vigente, pusieron sobre la mesa la urgente necesidad de una renovación pastoral profunda. Y, ante Cristo presente en la Eucaristía, y bajo el amparo de María de Guadalupe, nos comprometimos solemnemente a poner en marcha un proceso de conversión personal y pastoral.

***La consulta al presbiterio.*** En el mes de febrero de 2001, el Señor Obispo, Don Raúl Vera, –quien ya había conocido y aplicado un Proyecto de Renovación Pastoral– extendió la invitación al Equipo Nacional del Movimiento por un Mundo Mejor, expertos en servicios de animación comunitaria, para que expusieran ante los presbíteros la dinámica del proyecto. Resultado: el presbiterio diocesano se pronunció por una prórroga en el tiempo para conocer mejor al nuevo Obispo, para interiorizar la espiritualidad de la comunión y para evaluar concienzudamente los resultados de los anteriores Planes pastorales (de Tareas fundamentales y de Prioridades).

***La evaluación del pasado reciente.*** Durante el año 2001, la Vicaría de Pastoral efectuó la evaluación mediante una amplia consulta a los agentes de pastoral de los tres sectores eclesiales de nuestra diócesis: presbíteros, laicos y miembros de la Vida Consagrada. Los resultados apuntaron de manera contundente hacia la necesidad de implementar un nuevo plan de pastoral.

***En espíritu de comunión.*** En el 2001, con ocasión del Congreso Bíblico Nacional (Hermosillo, Son), se realizaron Encuentros eclesiales por Vicarías, culminando en noviembre de 2001 con la celebración del Congreso Bíblico diocesano, que congregó a casi 1500 congresistas. La riqueza doctrinal de la Carta Apostólica “Novo Millennio Ineunte” (6 de enero 2001) y la Carta Pastoral de los Obispos mexicanos “Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos” (25 de marzo del 2000) nos ofrecieron la magnífica ocasión para ahondar en la conciencia de la espiritualidad de comunión y del imperativo de la solidaridad que implica.

Con respecto a la necesidad de un cambio en la diócesis, es importante señalar que, lo que en el Congreso Eucarístico del año anterior había sido un pronunciamiento firme de los laicos, en el Congreso Bíblico diocesano se convirtió en un clamor abierto, franco y desafiante: Era urgente una renovación pastoral diocesana.

Los compromisos giraron alrededor de dos preguntas:

- ¿Cuál es la Iglesia Diocesana que nosotros soñamos y que nos comprometemos a construir?
- ¿Qué iniciativas pastorales necesita nuestra Iglesia Diocesana para reflejar un rostro de comunión, de participación y solidaridad con todos?

***La aceptación del Proyecto.*** Fue precisamente en Villa de Fuente, Coah., en el mes de febrero del 2002, que el Consejo Presbiteral y los Decanos de la diócesis (que aún comprendía la porción de lo que actualmente es la diócesis de Piedras Negras), fueron convocados por el Obispo para un discernimiento sobre los “reclamos del Espíritu” expresados en los congresos anteriormente mencionados, y tomar una decisión clara al respecto. Resultado: por unanimidad se tomó la decisión de iniciar un proceso de renovación pastoral, inspirado en la visión eclesiológica del Vaticano II, animado por la espiritualidad de comunión y según los cánones de la metodología de prospectiva.

***El consenso del presbiterio.*** Esto mismo se planteó a todos el presbiterio durante la Asamblea plenaria de marzo del 2002, a la cual fue invitado especialmente el Padre Feliciano Rodríguez, miembro del Equipo del Movimiento por un Mundo Mejor de Puerto Rico. Resultado: una comprensión mayor del Proyecto y su aceptación. Esto fue el detonador de la serie de Asambleas Eclesiales que marcarían el espacio privilegiado de la Etapa Previa del proyecto.

***El consenso de los laicos.*** En mayo del 2002 se llevó a cabo la Primera Asamblea Eclesial diocesana en Monclova. La experiencia vivida durante los días de la Asamblea marcó el primer paso de la metodología que asumimos en orden a la Renovación espiritual y pastoral de nuestra vida diocesana. Los participantes, –principalmente laicos– tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre el Método Prospectivo y conocer los elementos que componen la Etapa Previa.

***Inicia el EIDAP.*** Como responsable principal de la conducción de este Proyecto, el Obispo eligió y presentó al Equipo Inicial Diocesano de Animación Pastoral (EIDAP), que se comprometió ante Dios y ante la Asamblea a acompañar a las parroquias y Vicarías en el proceso de comprensión y aplicación de las tareas propias de la Etapa Previa: convocación a los bautizados, espiritualidad de los agentes, y elaboración de los modelos prospectivos.

***Las insatisfacciones y las aspiraciones.*** En la misma Asamblea, se dio el primer paso metodológico: la búsqueda del Problema Fundamental. Se trataba de palpar el Cuerpo Místico de Cristo y detectar sus dolencias; al mismo tiempo, identificar las dolencias sociales.

***El modelo ideal comunitario.*** Para noviembre del mismo año (2002), un buen número de parroquias ya había creado su propio Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EIPAP). Dichos equipos parroquiales participaron en la 2ª. Asamblea Eclesial Diocesana, donde iniciamos la construcción del futuro querido y deseado por todos (Modelo ideal) sobre los espacios comunitarios donde se integran las diferencias: Familias, Parroquia, Pequeñas Comunidades y Diócesis.

***Con los ojos y el corazón de María.*** La Carta Apostólica "Rosarium Virginis Mariae" (16 oct. 2002), dio el aporte mariano a la espiritualidad de la comunión, desde la contemplación de Cristo con los ojos y el corazón de María, que se puso de manifiesto en el Congreso Mariano del 2003.

***La primera aproximación del Problema y vías de solución.*** En septiembre de este año, se realizó la 3ª. Asamblea Eclesial Diocesana. Aquí, Los participantes conocimos el problema fundamental en su primera aproximación, construimos el modelo ideal sobre los espacios donde se promueven las diversidades (Ministerios y carismas), profundizamos en el concepto de pastoral de multitudes, y recibimos instrucciones para iniciarnos en el conocimiento del entorno y contorno.

***El Ideal sobre las áreas de acción pastoral.*** En el 2004, celebramos el 2º. Congreso Eucarístico. Fue un primer acercamiento a la problemática y al modelo ideal de las áreas pastorales, y acordamos líneas de acción para las comisiones diocesanas.

***Los componentes de la Etapa Previa.*** Y en el mismo año, en la 4ª. Asamblea eclesial diocesana, los participantes, profundizaron en los siguientes conceptos: Estructuras de Comunicación, Espiritualidad de la Comunión, Pastoral de Multitudes y Modelos Prospectivos.

***Las estructuras de comunicación y participación.*** En el año 2005, la 5ª. Asamblea Eclesial Diocesana versó sobre la infraestructura básica del Proyecto: Sectorización de las parroquias, Rede de mensajeros, Carta a los cristianos y Pastoral del conjunto o de Multitudes. Se definieron los grandes eventos de Multitudes: Día de la Familia, Fiesta de Corpus Christi, Clausura del Mes de la Biblia y Apertura del Itinerario Guadalupano.

***Los signos del pecado y de la gracia.*** En el año 2006, durante la 6ª. Asamblea diocesana, en un clima penitencial, se puso ante Dios el reconocimiento humilde de los signos del pecado presentes en nuestra diócesis (*los Núcleos del Problema fundamental*) y las señales de la gracia divina presentes en nuestro pueblo (*los Núcleos del Modelo Ideal*).

***El entorno y el contorno.*** Año 2007. La tarea de la 7ª. Asamblea diocesana, ante el Problema de fondo, consistió en hacer el análisis de la vida interna de la Iglesia y del contexto social para verificar las posibles repercusiones de la primera hipótesis del Problema en su vida interna y analizar los condicionamientos socio-culturales que lo alimentan.

***Conclusión del Modelo Ideal.*** 8ª. Asamblea Eclesial diocesana. Confirmación ante la Asamblea Plenaria del Modelo Ideal y aprobación del mismo. Acción de gracias por el logro de un sueño que plasma el futuro querido y deseado por todos.

***Retrospectiva y pronóstico.*** Año 2008: Durante la 9ª. Asamblea Eclesial Diocesana, el objetivo consistió en abrir la mente y el corazón para entender el paso de Dios por la historia de la Iglesia diocesana, y detectar el origen del Problema y visualizar el futuro previsible del mismo.

***El pasado, el presente y los escenarios de futuro. Causas y consecuencias.*** El mismo año, la 10ª. Asamblea diocesana, con el aporte de los expertos en ciencias sociales, profundizamos en la historia de la Región, su pasado y su presente, su cultura, sus tendencias, a la luz de la pregunta: ¿Por qué nuestro pueblo es como es? ¿Cuáles son los escenarios de futuro para nuestro pueblo?

***El Diagnóstico pastoral.*** En octubre de 2009, el Sr. Obispo, reunió al Consejo Ampliado (Al Consejo Presbiteral, al EDAP, a los Vicarios, a los Coordinadores de las Comisiones Diocesanas de Pastoral, a la Comisión del Clero, a los Formadores del Seminario, y a la Vicaría para la Vida Consagrada), en una jornada de reflexión y trabajo para elaborar el Diagnóstico diocesano, a través de un concienzudo y honesto discernimiento personal y comunitario, contando con la asesoría del P. Fernando Zapata del Movimiento por un Mundo Mejor.

***Los Obstáculos y las potencialidades.*** En noviembre de 2009, los participantes en la 11ª. Asamblea Eclesial diocesana, compartieron el trabajo realizado previamente en las Asambleas de Vicaría; interiorizando el Modelo Ideal de la Iglesia diocesana; contribuyendo al Diagnóstico detectando los Obstáculos y Potencialidades de la vida diocesana; y agradeciendo a los distintos Agentes de Pastoral su contribución al Proyecto de Diócesis. Además de las Asambleas diocesanas, parroquiales y de Vicaría, se llevaron a cabo reuniones de Consejo Ampliado, reuniones de Presbiterio y encuentros de Vida Consagrada, que fueron enriqueciendo y avalando los distintos procesos del Proyecto de Pastoral.



***Plan Global Diocesano.*** Del 1º. Al 5 de marzo de 2010, en reunión de Consejo Ampliado, se definió el horizonte de pastoral diocesana: las grandes etapas del camino evangelizador, con sus Objetivos Generales e intermedios.

***Las opciones pastorales y sus exigencias de conversión.*** Del 12 al 14 de mayo del 2010, en un clima de retiro y oración, el Presbiterio en pleno declaró sus opciones pastorales.

***Confirmación eclesial de las Opciones.*** Y durante la 12ª. Asamblea Eclesial diocesana, el 15 y 16 de mayo de 2010, todos los participantes, conocen y agradecen a Dios el Diagnóstico ya concluido y el Plan Global para nuestra Diócesis. Asumen las actitudes espirituales necesarias para vivir este itinerario pastoral y confirman sus opciones pastorales. Posteriormente, el 5 de junio, en una jornada de estudio y de trabajo, dichas opciones son asumidas por los miembros de la Vida Consagrada, quienes asumen también las actitudes espirituales necesarias para vivir este itinerario pastoral.

***La programación pastoral.*** Teniendo como base la espiritualidad de la comunión, del 25 al 28 de Octubre del 2010, reunido todo el Presbiterio y el Consejo Ampliado, finalmente se le dio al Plan Global una expresión operativa y concreta a través de la Programación y definición de Metas de las 24 Comisiones diocesanas con las que la diócesis inicia la primera fase del Plan Orgánico de Pastoral.

***La proclamación del Nuevo Plan.*** En noviembre del mismo año (2010), los participantes en la 13ª. Asamblea Eclesial Diocesana, asumieron los Grandes Objetivos generales e intermedios del Plan Global, conocieron los avances de la Primera Programación Pastoral y confiaron al Equipo Diocesano de Animación Pastoral la tarea de preparar la inauguración del Nuevo Plan Pastoral.

***¡La hora ha llegado!*** Los Vicarios realizan una "visita pastoral" a las parroquias de las siete Vicarías para sondear el grado de desarrollo de las estructuras parroquiales que darán flujo a los programas diocesanos. El EDAP, habiendo sopesado el grado de adhesión de los sujetos eclesiales, el cumplimiento de los modelos prospectivos y el marco comunitario de las parroquias, presenta, a través del Vicario de Pastoral, la propuesta de inauguración del Plan, para el día 21 de Marzo del 2011, en Estadio "Francisco I. Madero", en la ciudad de Saltillo, Coah.

Finalmente, en la reunión ordinaria del Consejo Presbiteral (7 de marzo del 2011), se aprueba ante el Obispo, Don Raúl Vera López, la Programación Pastoral y se confirma la fecha del 21 de Marzo para la solemne inauguración del Nuevo Plan Orgánico de Pastoral de la Diócesis de Saltillo.

En cinco Manuales les presentamos el trabajo realizado a lo largo de ocho años en la elaboración de los Modelos Prospectivos que sustentan el Plan Pastoral. Anexamos un cuaderno con la Programación General, y otro cuaderno con la Programación específica.

**MANUAL I: MODELO DE SITUACIÓN I**

Contorno y Entorno

**MANUAL II: MODELO DE SITUACIÓN II.**

Aproximación al Problema fundamental, Visión Retrospectiva y Pronóstico

**MANUAL III: MODELO IDEAL**

**MANUAL IV: MODELO DE DIAGNÓSTICO**

**MANUAL V: MODELO OPERATIVO**

Planeación y Planificación

**PROGRAMACIÓN GENERAL**

**PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA**

# MODELO DE SITUACIÓN II

Aproximación al Problema Fundamental, Visión Retrospectiva y Pronóstico

# ÍNDICE

	Contenidos	Página
	<i>INTRODUCCIÓN AL MODELO DE SITUACIÓN</i>	13
	<i>INTRODUCCIÓN</i>	14
1.	<b>PRIMERA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA PASTORAL DIOCESANA</b>	15
1.1.	LISTA DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS	15
1.2.	NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS	22
1.3.	EL PROBLEMA FUNDAMENTAL EN SU PRIMERA APROXIMACIÓN	23
1.4.	VÍAS DE SOLUCIÓN	25
2.	<b>VISIÓN RETROSPECTIVA</b>	26
2.1.	HECHOS DEL PASADO QUE TIENEN RELACIÓN CON EL PROBLEMA FUNDAMENTAL	27
2.1.1.	HECHOS RELATIVOS A LA SOCIEDAD CIVIL	27
2.1.2.	HECHOS RELATIVOS A LO RELIGIOSO	50
2.2.	TENDENCIA FUNDAMENTAL DE FUTURO	62
3.	<b>PRONÓSTICO</b>	63
3.1.	PRONÓSTICO SIN SORPRESAS	63
3.2.	PRONÓSTICO FUTURABLE	68

## *INTRODUCCIÓN AL MODELO DE SITUACIÓN*

El Método Prospectivo por el que ha optado pastoralmente la Diócesis de Saltillo nos orienta a la construcción de un futuro deseado a partir de nuestra realidad específica, vista en la amplitud de todos sus componentes; es por ello que en el Modelo de Situación se describe -dentro de los límites del dinamismo humano-, la realidad a partir de la cual se inicia nuestro proceso pastoral.

El ser humano a quien la Iglesia tiene que servir es la persona concreta o "en situación". Si no se conoce quien es esa persona, en qué condiciones vive, cuáles son sus problemas y dificultades, cuáles son sus aspiraciones y cuáles sus valores, es decir, si no conocemos su situación y su cultura, la misión misma de la Iglesia se hace ineficaz.

Tratándose de un análisis funcional y no exhaustivo, se han de recoger en él los datos que permitan tener una visión descriptiva del conjunto de la situación de la diócesis, lo más objetiva posible, sin pretender hacer un análisis particularizado de cada aspecto.

En el Modelo de Situación se presenta el desglose de la misma bajo cuatro referentes:

1. El Contorno y el Entorno.
2. La Primera Aproximación al Problema Fundamental.
3. La Visión Retrospectiva.
4. El Pronóstico.

Para fines prácticos, en el Cuaderno I (Modelo de Situación I) presentamos el Contorno y el Entorno, y en el Cuaderno II (Modelo de Situación II), la Primera Aproximación al Problema Fundamental, la Visión Retrospectiva y el Pronóstico.

## ***INTRODUCCIÓN***

### **LA PRIMERA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA FUNDAMENTAL**

Aproximarnos al Problema Fundamental de la Diócesis, nos permite delimitar la situación o dificultad que se interpone en el buen funcionamiento de un grupo humano.

Empezar a delimitar un problema es algo positivo, porque es el punto de partida hacia la solución. Para ello, empezamos por preguntar qué cosas al interior y al exterior de la Iglesia vivimos como insatisfacciones.

### **LA VISIÓN RETROSPECTIVA**

La Visión Retrospectiva es lo concerniente a los hechos del pasado que tienen relación o influyen en el Problema Fundamental de manera más directa; Esta mirada retrospectiva nos permite obtener la tendencia de futuro de la Diócesis de Saltillo.

Se trata de recordar los antecedentes históricos, más o menos remotos en el tiempo, de carácter general y particular o local, que han influido en la génesis de la situación actual. No se trata entonces de las causas "concomitantes", que son la raíz del problema y lo provocan, sino de sus antecedentes históricos. Para ello, no se somete a análisis toda la historia precedente, sino solo aquellos factores que tuvieron un peso en la configuración del problema actual.

Los antecedentes históricos son sumamente importantes, pues todos somos deudores de nuestro pasado, y llegamos al presente con los condicionamientos que ese pasado nos hereda, dejando a nuestra libertad y responsabilidad, la posibilidad de cambiar las tendencias que nos han marcado y que se oponen a la voluntad de Dios.

### **LA TENDENCIA DE FUTURO**

En la visión retrospectiva, se entresacan las tendencias históricas presentes en esa visión. Por "tendencias históricas" se entienden las corrientes de acción o de pensamiento que determinan un proceso evolutivo de hechos o acontecimientos. Tendencias que pueden durar períodos históricos más o menos largos.

## EL PRONÓSTICO

En este momento, la realidad que se estaba analizando se ilumina con una luz nueva, que viene de los futuros previsibles en su evolución. Para ello, y teniendo en cuenta la tendencia base o fundamental de su dinamismo histórico recién expuesta, se sopesan las consecuencias que tal tendencia tendría en el futuro. Después se definen las alternativas de acción posible frente a esa tendencia base. En fin, se prevén las posibles consecuencias de asumir esas diferentes alternativas, es decir, las diferentes situaciones que se darían como consecuencia de asumir esas alternativas.

Este no es todavía el momento de sopesar, discernir y elegir una u otra de esas alternativas, sino el de tener un cuadro de opciones posibles y de las consecuencias que cada una de ellas podría determinar para el futuro. Así la situación aparece como desafiando la propia responsabilidad. Así es más sencillo comprender, que el futuro depende de las opciones que se hacen en el hoy de nuestra historia.

### 1. PRIMERA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA PASTORAL DIOCESANA

La insatisfacciones obtenidas en los Congresos Eucarístico y Bíblico (años 2000 y 2001) y en la Primera Asamblea Eclesial Diocesana (año 2002), nos dieron la materia prima para obtener las listas de problemas, encontrar los primeros Núcleos problemáticos y posteriormente elaborar la Primera Aproximación al Problema Fundamental.

#### 1.1. LISTA DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

##### **SOCIEDAD.**

1. Alto índice de pobreza
2. Marcado desnivel en la sociedad: pocas gozan de bienestar y otros carecen de lo más elemental.
3. Escasa conciencia y práctica democrática.
4. Servicios públicos mediocres.
5. Educación básica ineficiente.
6. MCS tendenciosos y criterios marcados por el mercantilismo
7. Alto índice de desempleo o subempleo.

8. Emigración.
9. Delincuencia.
10. Sociedad permisiva
11. Burocratismo e ineficiencia
12. Desconocimiento de programas del gobierno que apoyan a la familia
13. Inseguridad pública
14. Monopolio político
15. Bajos salarios y desempleo

## **CULTURA.**

1. Falta de honestidad personal
2. Falta de ética en los medios de Comunicación Social.
3. Falta cultura del esfuerzo.
4. Falta de amor a nosotros y a nuestros semejantes.
5. Pérdida de valores éticos y morales
6. Materialismo
7. Comercialización del cuerpo
8. Falta de respeto e interés a normas y leyes
9. Faltan estructuras de formación humana
10. Falta de servicio y solidaridad
11. Machismo y liberación femenina mal entendida
12. Invasión de cultura extranjera
13. Indiferencia e ignorancia religiosa
14. Gran variedad de ideologías contrapuestas
15. Desesperanza
16. El evangelio no ha logrado penetrar en la cultura del pueblo
17. Inversión de valores
18. Estilo de vida masificado, sin grandes ideales y sin rumbo claro.
19. Consumismo y materialismo
20. Indiferencia, apatía y negligencia
21. Pocos lugares recreativos
22. Individualismo
23. Alto índice de suicidios y de divorcios.
24. Moral cada vez más permisiva que repercute especialmente en las familias.
25. La religiosidad va siendo cosa de personas mayores, y sin mucha repercusión en la vida ordinaria de la gente.
26. Consumismo y materialismo envolvente
27. Pornografía y prostitución
28. Mala calidad en la educación pública



**FAMILIAS.**

1. Las familias se enfrentan día a día ante modelos culturales extraños.
2. Padecen situaciones económicas que afectan de distinta manera su vida.
3. Deterioro de las relaciones conyugales.
4. Maltrato y violencia intrafamiliar.
5. Desintegración de muchas familias.
6. Elevado número de divorcios.
7. Múltiples embarazos prematuros.
8. La Iglesia no cuenta con una pastoral orgánica que responda a los reclamos urgentes de las familias.
9. Desconocimiento de programas que apoyan a la familia.
10. El aumento de familias disfuncionales
11. Existe en muchas parejas infidelidad matrimonial
12. Existen muchos padres de familia que se ven en la necesidad de emigrar
13. Las familias se ven afectadas por los problemas económicos
14. Influencia negativa de los medios de comunicación dentro de las familias
15. Maltrato y explotación infantil
16. Matrimonios muy jóvenes y con poca madurez
17. Muchas de las familias no cuentan con una vivienda digna
18. Muchos de los jóvenes no se sienten apoyados por sus padres
19. Muchas personas de la tercera edad carecen de amor y cariño en su familia
20. Pérdida de respeto entre la familia
21. Poca formación cristiana dentro de los hogares
22. Poca formación humana entre los miembros de la familias
23. Poco diálogo y comunicación en las parejas
24. Poca testimonio de unidad amor y respeto en las parejas
25. Adicciones a la droga y al alcohol
26. Carencia de disciplina
27. Desintegración familiar
28. Egoísmo entre los integrantes de la familia
29. Falta compartir el tiempo con los hijos
30. Falta de amor
31. Falta de conciencia sobre el papel del papá y la mamá
32. Falta de evangelización en la familia
33. Falta de testimonio cristiano por parte de los papás y hermanos mayores
34. Falta de tiempo para escuchar a los hijos
35. Falta de unidad
36. Falta de interés de padres de familia para inculcar la Fe
37. Familias que se han dejado llevar por el consumismo y materialismo
38. Imposición de modelos culturales extraños en la familia

- 39. Infidelidad conyugal
- 40. Machismo

### **JOVENES.**

1. Los Jóvenes se encuentran sumamente distraídos respecto de su vida familiar y de la vida comunitaria.
2. Sus relaciones son poco profundas y muy pragmáticas.
3. Se muestran desorientados y generalmente apáticos respecto del bien común, conformistas en su desarrollo personal y social.
4. Una gran mayoría ha perdido los referentes éticos y religiosos.
5. Asediados por el fenómeno de las drogas, del alcohol y de la vida fácil, muchos de ellos ven frustrada su vida a muy temprana edad.
6. La pastoral juvenil diocesana se ha mostrado como una pastoral de muchos altibajos y sin continuidad.
7. Aumento del suicidio, del desempleo y la violencia entre los jóvenes.
8. Superficialidad.
9. Poca tolerancia a la frustración
10. Limitadas oportunidades para la juventud.
11. Carencia del sentido de la vida.
12. Rebeldía que busca salidas falsas.
13. Cultura del mínimo esfuerzo
14. Desesperanza
15. Bombardeo de cultura de la muerte
16. Erotización temprana
17. Confusión entre libertad y libertinaje
18. Desorientación
19. Egoísmo

### **SERVICIOS PASTORALES.**

1. Los servicios pastorales no responden a una planeación pastoral.
2. Se ofrecen bajo el esquema de la oferta y la demanda, ligados siempre a lo económico.
3. Poca cantidad de tiempo dedicado a la evangelización, la catequesis y a la práctica organizada de la promoción humana y la atención a los sectores emergentes de la sociedad (migrantes, mujeres, estudiantes, etc.).
4. Burocratismo de las oficinas parroquiales.
5. No hay unidad de criterios en los servicios pastorales entre las parroquias
6. No estamos llegando a los alejados

7. Falta de organización y unidad
8. Inflexibilidad en los servicios
9. No tenemos servicios pastorales de calidad.
10. Evangelización que no llega al Pueblo
11. Celebraciones rutinarias e improvisadas
12. Burocracia en los servicios
13. Los servicios pastorales no responden a una planeación
14. Poca formación para ofrecer servicios

### **AGENTES DE PASTORAL.**

1. Dificultades para un trabajo conjunto y articulado.
2. Muchos agentes laicos se sienten desamparados y sin asistencia espiritual.
3. No existe un plan de formación sistemática de los agentes, particularmente laicos.
4. Acumulación de ministerios en pocas personas
5. Visión reducida de la misión de la iglesia por parte de los agentes de pastoral
6. Celos y rivalidades en los apostolados
7. Clericalismo
8. No sabemos trabajar en equipo
9. Desactualización en quienes promueven la fe
10. Mal testimonio de quienes prestan los servicios.
11. Deficiente celo apostólico de los agentes de pastoral
12. Poco sentido eclesial en los agentes de pastoral
13. Divisionismo en la iglesia
14. Poca generosidad de los agentes de pastoral
15. Incomunicación entre agentes de pastoral.
16. Poco ardor apostólico en los agentes
17. Falta de calidad y cantidad de (agentes) sacerdotes, religiosos y laicos
18. Falta vivir la verdadera espiritualidad de la comunión
19. Poca formación humana
20. Irresponsabilidad en los agentes de pastoral.

### **PRESBITEROS.**

1. Los presbíteros expresan una frecuente contradicción entre lo que están llamados a ser por vocación, y la manera como viven su vida y ejercen su ministerio.
2. Poco acercamiento del obispo a las parroquias
3. Muestran también una distancia afectiva y efectiva entre sí mismos y su Obispo.
4. Se muestran reacios a la crítica.
5. Competencia y rivalidades entre los sacerdotes
6. Sacerdotes excluyentes de algunos carismas que no les gustan
7. Autoritarismo al regir sus comunidades.

8. Sacerdotes "light" que buscan la comodidad
9. Frivolidad y negligencia de parte del sacerdote
10. Poca comunicación entre sacerdotes y religiosas y entre sacerdotes y laicos.
11. Algunos pastores carecen de sensibilidad hacia el pueblo
12. Ejercen su ministerio en base a criterios y modalidades pastorales muy personales.
13. Administración que no siempre es transparente y justa.
14. Complacen frecuentemente los deseos de los ricos y se vuelven lentos para los deseos de los pobres.
15. Apatía y rutina para dar vida a las celebraciones y contenido a sus homilias.
16. Muchos han cedido al ostracismo pastoral y al anquilosamiento teológico y espiritual.
17. Inmadurez afectiva de los recién ordenados.

### **VIDA CONSAGRADA.**

1. Los consagrados y consagradas tienen poca presencia en las parroquias.
2. No hay presencia de las religiosas en la vida pastoral
3. Manifiestan una crisis de vocaciones al interior de las casas de formación.
4. Imagen elitista de los Colegios que dirigen.
5. Inclínación por la clase pudiente de la sociedad.
6. Inasistencia crónica a las reuniones de presbiterio.
7. Persistente dificultad para constituir un equipo representativo de la vida consagrada.
8. Ausencia en los acontecimientos significativos de la diócesis.
9. Faltan religiosos que den testimonio de santidad.

### **LAICOS Y LAICAS.**

1. Excesiva dependencia del sacerdote.
2. Una inadecuada preparación
3. Recelosa distancia entre los grupos y movimientos apostólicos.
4. Escasa formación de la conciencia social.
5. Arrinconamientos en las funciones que tienen que ver con la enseñanza y la liturgia.
6. Deficientemente valorados por el clero, se resignan a una participación limitada o se retiran a la vida privada.
7. Con frecuencia se dan casos de laicos que se apropian de su cargo y obstruyen la participación de nuevos integrantes.
8. No se valora el protagonismo de los laicos
9. Muchos de nuestros laicos y laicas conservan una actitud de sumisión
10. Sectarismo.
11. Egoísmo y celo entre los miembros de los grupos parroquiales
12. Encasillamiento de los laicos en actividades económicas

13. Insuficiente aceptación y tolerancia en los grupos.
14. Laicos poco formados y comprometidos
15. No son fermento en la sociedad

### **ESTRUCTURAS PASTORALES.**

1. Pocos deciden las cosas por hacer.
2. Poca recepción ante las directrices diocesanas.
3. Administración económica poco transparente de las parroquias y de la diócesis.
4. Se sigue convocando al pueblo por caminos muy tradicionales.
5. Los laicos quedan prácticamente fuera de la administración de los bienes eclesiásticos.
6. Creación desordenada de nuevas parroquias.
7. Parroquias ricas frente a parroquias pobres.
8. Comunicaciones lentas.
9. Algunos grupos de la Iglesia son excluyentes
10. Consejos parroquiales solo de nombre.
11. Ausencia generalizada de los jóvenes en las estructuras
12. Escasa o nula participación de los laicos en las estructuras de las Vicarías y de la Curia.
13. Todavía se dan Comisiones pastorales unipersonales y sin representación eclesial, poco diálogo entre ellas y sin mucha repercusión en la base parroquial.
14. Salvo la Catequesis, las restantes Comisiones no han encontrado una articulación y presencia activa en las distintas regiones de la Diócesis.
15. Desorganización pastoral en muchas parroquias
16. División e individualismo al interior de la Iglesia.
17. Formación permanente ocasional y desarticulada en el presbiterio
18. Los consejos se sienten utilizados exclusivamente para fines económicos
19. Los feligreses se sienten excluidos en la toma de decisiones
20. Muchos católicos ni siquiera conocen el territorio parroquial
21. Muchos ejidos no están siendo atendidos regularmente
22. No contamos con una pastoral de conjunto
23. No hay claridad en los proyectos.
24. No hay continuidad en trabajos parroquiales
25. No hemos logrado una cultura de solidaridad económica entre las parroquias.
26. No hay suficientes de medios de comunicación social para evangelizar.
27. No se destina dinero para las cuestiones pastorales.
28. Obsoleta división de las parroquias en su jurisdicción
29. Poca capacidad por parte de los grupos para atraer a los demás.
30. Poco sentido de pertenencia a la parroquia
31. Pocos espacios para opinar

## 1.2. NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS

Después de haber analizado detenidamente las listas temáticas sobre las Insatisfacciones manifestadas en las pasadas Asambleas, los miembros del Equipo Diocesano de Animación Pastoral, llegamos a la Primera Aproximación al Problema Fundamental de nuestra Diócesis y de los apartados específicos, que a continuación les mostramos:

- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental de la sociedad en la que se sitúa nuestra Diócesis parece ser *la marginación social, política y económica de las mayorías, resultado de un ejercicio viciado del poder político y de un modelo económico centrado en la ganancia.*
- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental de la Cultura de nuestro pueblo parece ser *una vida desgarrada por una moral donde todo se permite, una religiosidad que no tiene repercusión en la vida diaria y una convivencia humana fragmentada.*
- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental del conjunto de las Familias de nuestra Diócesis parece ser *la profunda crisis sobre su identidad y su misión en la Iglesia y en la sociedad, con su consiguiente desintegración y pérdida de valores.*
- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental del conjunto de los Jóvenes de nuestra Diócesis parece ser *la grave confusión sobre el sentido de su vida y sobre el lugar que están llamados a ocupar en la Iglesia y en la sociedad.*
- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental de los Servicios Pastorales de nuestra Diócesis (catequesis, liturgia, espiritualidad, acción social, etc.) parece ser *que ya no responden adecuadamente a los reclamos espirituales de nuestro tiempo, por una ausencia de inculturación y una deficiente mística evangelizadora.*
- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental del conjunto de los Agentes de Pastoral (pastores y apóstoles laicos) parece ser *reducir la misión de la Iglesia a los fines particulares de un grupo o movimiento, perdiendo de vista el conjunto.*
- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental del conjunto de los Presbíteros de nuestra Diócesis (Sacerdotes y Obispo) parece ser *la falta de coherencia entre lo que*

*están llamados a ser por vocación, y la manera como viven su vida y ejercen su ministerio.*

- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental del conjunto de los miembros que pertenecen a los diferentes Institutos de Vida Consagrada de nuestra Diócesis (los religiosos y las religiosas) parece ser *la escasa inserción en la vida del pueblo y la insuficiente adhesión a los planes pastorales diocesanos.*
- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental del conjunto de los fieles Laicos/as de nuestra Diócesis parece ser *la escasa conciencia acerca de su ser y quehacer en la Iglesia y su débil compromiso cristiano en la transformación de la sociedad.*
- ◆ Un primer acercamiento al Problema fundamental de nuestras Estructuras pastorales, parece ser *la deficiente administración de los recursos, propiciando una comunicación lenta y de corto alcance, y una distribución de funciones con escasa participación.*

### 1.3. EL PROBLEMA FUNDAMENTAL EN SU PRIMERA APROXIMACIÓN

De todo lo cual, se desprendió que el Problema Fundamental de la Iglesia Diocesana, que subyace a todos los núcleos problemáticos anteriormente descritos, *parece ser* el divorcio entre la fe y la vida de los bautizados, además, de encontrar entre los agentes un estilo de vida incongruente e individualista. Y por otro lado, el divorcio entre la iglesia y la sociedad, fruto de una acción pastoral rutinaria, desarticulada y de corto alcance, que no ha tocado en profundidad la conciencia y la vida del pueblo.

#### DESCRIPCION DEL PROBLEMA FUNDAMENTAL DIOCESANO

La Iglesia diocesana de saltillo se sitúa en condiciones sociales de marginación de gran parte de la población, escasa conciencia y práctica democrática, una moral permisiva y una convivencia humana fragmentada y poco solidaria. Padece una fuerte crisis en lo que se refiere a la coherencia de vida y al espíritu de comunión entre sus miembros: Obispo, Presbíteros, miembros de la Vida Consagrada y Laicado en general. situación que se expresa en la desarticulación de las acciones pastorales que se multiplican sin correlación orgánica; el recelo y la desconfianza entre los agentes pastorales, a quienes el pueblo generalmente percibe muy comprometidos en el trabajo pero no como modelos

ejemplares de santidad y de unidad; la recurrente propensión al centralismo clerical, que frecuentemente raya en autoritarismo; la persistente marginalidad de los Institutos de Vida Consagrada respecto de los objetivos diocesanos; la multiplicidad de visiones, criterios y estilos pastorales de los Párrocos, carentes de cohesión y de continuidad planificada; Parroquias replegadas sobre sí mismas, económica y afectivamente distantes entre sí, y sin una definida proyección regional y diocesana; una endeble relación entre Obispo y Presbiterio que obstaculiza los consensos pastorales; un Laicado opaco en su identidad, excesivamente centrado en el templo y distante de su específica misión en el mundo, y un conjunto de fieles bautizados sin relación institucional, con escasa conciencia de identidad cristiana y de participación comunitaria.

Unido a lo anterior, y en recíproca relación, se percibe una iglesia diocesana debilitada en su esfuerzo misionero por la desorganización, la rutina y la tendencia a lo seguro y lo inmediato. portadora de un mensaje que toca superficialmente la conciencia de las personas y de los grupos, sin que logre una formación integral y sostenida de los bautizados; con una práctica litúrgica abundante pero poco creativa, que se ha quedado reducida a minorías y no tiene impacto significativo en la vida ordinaria de los fieles; con un cúmulo de acciones asistenciales y de corto alcance, que no trasciende a la promoción ni mucho menos a la formación de la conciencia ética que logre expresarse en un compromiso sostenido por la justicia social; que no sabe como retener a las mayorías que día a día se alejan de su seno; que se siente abrumada y perpleja ante los enormes contrastes de un cambio de época y la problemática de un pueblo fragmentado en su tejido social, lastimado por la pobreza y el desempleo, decepcionado por una práctica política degradada y atrapado por una cultura que, mediante la imposición de nuevos valores, ha roto los esquemas tradicionales de la convivencia.

En consecuencia, tenemos una Iglesia que se muestra recelosa frente a la comunión de sus miembros y tímida frente los nuevos retos que le plantea la misión. Una Iglesia fragmentada en su comunión y de mirada corta en su misión. Una Iglesia que, en sus iniciativas pastorales, se siente a gusto en los esquemas habituales y prefiere caminar por los caminos trillados, pero teme afrontar los nuevos escenarios y se queda muda ante los sujetos emergentes de la sociedad. Una Iglesia rica en planteamientos audaces, pero que retorna a lo acostumbrado cuando ve la realidad cercana. De lo cual se concluye que el problema pastoral de nuestro pueblo *es la identidad ambigua de su vocación cristiana, el recelo y la mutua desconfianza entre sus miembros, y la escasa conciencia y organicidad misionera.*



## 1.4. VIAS DE SOLUCIÓN

Entendiendo que el Problema Fundamental condiciona la vida y la actuación de la Iglesia diocesana, tenemos que buscar su solución, sin olvidar que el mismo problema y la tendencia que descubrimos en la visión retrospectiva, guardan en germen las vías de solución

*El pueblo, con múltiples contrastes que actualmente lo afectan, tiene sin embargo una larga historia, con rasgos culturales homogéneos, una geografía variada y recursos naturales suficientes para situarse significativamente en el marco nacional. Se ha forjado en la lucha, el trabajo y con un anhelo libertario que ha dado contribuciones democráticas a la Nación.*

*El carácter valeroso, franco e independiente de las personas que habitan esta región, determina en gran medida el progreso económico y la convivencia pacífica, a pesar de las adversidades del clima, del suelo desértico, de las distancias geográficas y de las fuerzas extrañas generadoras de violencia.*

*La vida en familia es un valor importante para una gran mayoría de personas. El matrimonio y los hijos es un motivo que alienta la superación económica y moral de muchas personas. El respeto a los mayores, el cultivo de las tradiciones y la religiosidad da cohesión a muchos hogares. El cuidado y la protección de los hijos, especialmente de los niños, es una fuerza espiritual muy importante.*

*Los jóvenes muestran interés por su desarrollo humano y profesional. Buscan a tientas a Dios y expresan de mil modos su referencia a él. Anhelan una sociedad más justa y una vida más plena. En su afán de autenticidad, repudian las expresiones tradicionales que les suena a hipocresía. Intentan convertirse en una fuerza social.*

*El valor religioso del pueblo, aún con todas sus distorsiones y poca ilustración, le ayuda a darle sentido al dolor, a vencer la contradicción, a mantener los vínculos familiares y a mantener la cohesión social.*

*El aprecio por las tradiciones, el respeto a las figuras de autoridad y la religiosidad popular, aunque debilitados por la invasión de nuevas mentalidades y prácticas, constituyen un firme soporte para la vida comunitaria.*

*El apego tradicional a la religión católica, aún con sus grandes deficiencias, es un factor cultural que influye positivamente en el equilibrio social de las comunidades. La palabra de las diferentes iglesias tiene resonancia en la conciencia de muchas personas. Los sacerdotes gozan de respetabilidad en las comunidades, los institutos de vida consagrada ofrecen aportes muy variados de carismas y servicios, los templos son símbolos importantes en la geografía humana y los ritos sagrados marcan la identidad religiosa y social de la gran mayoría.*

*Las muchas insatisfacciones y aspiraciones expresadas por los laicos y laicas son muestra clara de su deseo de ser parte viva, de madurar su conciencia creyente, de ocupar su lugar propio en la Iglesia y, desde la Iglesia y desde la fe, transformar sus ambientes.*

*La historia de la Iglesia diocesana —centenaria y madre de otras diócesis— cuenta con una trayectoria larga y fecunda de trabajo evangelizador que ha aportado un sustrato espiritual a la historia y a la cultura de esta región.*

*Por consiguiente, en el problema fundamental, descrito anteriormente, se encuentra otra cara de la moneda: un fuerte reclamo de renovación de las personas, de las instituciones y de las acciones, tanto en la vida social como en la vida de la Iglesia. Un anhelo de ponerse al día, un impulso de asumir responsablemente el presente y no dejar que el futuro se nos vaya de las manos.*

*Se percibe, en la vida diocesana, un anhelo de cambio, un movimiento lento pero firme de renovación y un impulso colectivo de buscar rumbos nuevos a la vida pastoral, que sepa darle organicidad, articulación y dinamismo sostenido a una amplia acción evangelizadora y de largo alcance.*

## **2. VISIÓN RETROSPECTIVA**

Para obtener esta visión retrospectiva, realizamos una reunión de Consejo Ampliado y una Asamblea Eclesial Diocesana, contando con el aporte de expertos en la materia. Además, se pidió de manera particular, el punto de vista de especialistas en la historia regional.

## 2.1. HECHOS DEL PASADO QUE TIENEN RELACIÓN CON EL PROBLEMA FUNDAMENTAL

### 2.1.1. HECHOS RELATIVOS A LA SOCIEDAD CIVIL.

#### PERÍODO INICIAL

#### ACONTECIMIENTOS LOCALES:

Las tierras de lo que ahora llamamos Coahuila estaban habitadas por tribus nómadas, de escasa organización, belicosas entre sí, dedicadas a la cacería y agricultura rudimentaria. Sobresalen los indios coahuilas, irritilas, tobos, apaches, huachichiles, etc. Considerados como "bravos bárbaros gallardos del Norte", prestaron dura batalla a los colonizadores. Fueron sometidos finalmente por los colonizadores españoles, gracias al apoyo de los indios tlaxcaltecas, diestros en el arte de la guerra.

Los indios de estas provincias formaban grupos pequeños, independientes unos de otros. Vivían al día, subsistiendo de lo que recolectaban o cazaban en el día. Le daban muy poco valor a la vida, propia o ajena, y a la propiedad de otros.

Por las duras condiciones en que vivían tenían un temperamento que los hacía muy insensibles y huraños, feroces y crueles, rencorosos y vengativos. Eran extraordinariamente resistentes al extremoso clima de la región.

1531 en adelante: Pasaron más de diez años después de la caída de la Gran Tenochtitlán, para cuando se efectuaron las primeras exploraciones en lo que es el actual territorio del Estado de Coahuila.

Al extenderse la colonización hacia el norte de la Nueva España, se vio la necesidad de crear cuerpos de soldados y fortificaciones, llamadas "presidios", capaces de sostener el embate de los indios bárbaros que habitaban en estas regiones. Estos presidios contaban con tierras, por lo cual posteriormente se formaban poblaciones y al avanzar estas, los presidios se iban moviendo más al norte. Así se formaron en Coahuila las poblaciones de Saltillo, Parras y Monclova, entre otras.

Los soldados presidiales, junto con los indios y los misioneros, tuvieron parte muy relevante en la formación y desarrollo del estado de Coahuila (y Texas), y son muchas las familias actuales que descienden de ellos.

1577, 25 de Julio: Alberto del Canto funda la Villa de Santiago de Saltillo, por órdenes de Francisco de Urdiñola.

1591: Se funda San Esteban de la Nueva Tlaxcala, poblada por indios tlaxcaltecas, ya que debido al nomadismo de los indios naturales no era posible extender la colonización en estas tierras. Posteriormente, se llevaron tlaxcaltecas para que poblaran otras regiones en el estado, como Parras, Monclova, Nadadores, Candela y Arteaga.

1598: Se funda Santa María de las Parras.

#### **ACONTECIMIENTOS NACIONALES:**

1521, 13 de Agosto: Caída de Tenochtitlán a manos de los españoles.

De 1521 A 1821: Tres siglos de la época colonial, o período de dominación española en México.

1528: Carlos V estableció en la Nueva España la primera audiencia, que asumió los poderes judiciales y gubernativos.

1522 a 1536: Se dieron una serie de expediciones con el fin de afianzar y extender el dominio español.

1539: Fue introducida la primera imprenta.

1551: Se funda la Real y Pontificia Universidad de México, que tuvo los mismos privilegios de la Universidad de Salamanca y contaba con cinco facultades.

#### **ACONTECIMIENTOS EN LATINOAMERICA:**

1509: Inicia el transporte de esclavos negros a este continente.

1521, 13 de Agosto: Conquista de México.

1535, conquista del Perú.

1542: Se determinan las Leyes Nuevas de Indias.

La viruela, el sarampión, la peste y otras enfermedades europeas causan estragos en América.

### **ACONTECIMIENTOS MUNDIALES:**

1508, Julio: Fernando de Aragón establece el Patronato Real. Esa institución, convierte a la Corona Española en patrona de la Iglesia Americana y fija los mecanismos de interrelación entre la Corona y el Clero fundando un pacto entre la esfera política y la religiosa: el rey se comprometía a apoyar las tareas de instauración de la religión católica en los dominios conquistados y la Iglesia, por su parte, aceptaba la intervención del monarca en los asuntos eclesiásticos y se obligaba a favorecer la política real.

1537: La patata es introducida en Europa, convirtiéndose en el único alimento capaz de sostener por sí solo una jornada de trabajo.

1556: El tabaco fue introducido en Europa.

1582: El primer calendario moderno fue introducido por el papa Gregorio XIII.

1588: La derrota de la "armada invencible" de Felipe II, lo que benefició el comercio mundial.

### **SIGLOS XVII-XVIII**

#### **ACONTECIMIENTOS LOCALES:**

Las poblaciones de indígenas naturales de nuestro estado, decrecieron muy rápido por la persecución de que eran objeto por parte de los españoles y las cruentas batallas en desventaja de armamento en las que ellos casi siempre pedían, y también por las presencia de enfermedades que los españoles trajeron a los territorios de Coahuila.

1689, 12 de Agosto: El Gral. Alonso de León fundó por última ocasión la Villa de Santiago de la Monclova.

1785, 21 de mayo: Por cédula real, quedaron formalmente anexadas a la provincia de Coahuila, las jurisdicciones de Saltillo y Parras que anteriormente pertenecían a la Nueva Vizcaya. Este acto permitió a Coahuila aumentar su población, de 10 mil hasta aproximadamente 27 mil. Coahuila se transforma entonces en el estado agrícola más importante del norte de la Nueva España.

1798: Se produjeron enfrentamientos entre políticos y militares, para determinar dónde se asentaría la capital, provocados por grupos de Saltillo y Monclova. En Saltillo se realizaba el comercio de las provincias internas, estableciéndose el contacto administrativo con el virreinato de la Nueva España, y se instalaron las cajas reales para el manejo de la Hacienda Pública. El Ayuntamiento designó diputado por las Cuatro Provincias de Oriente a la Corte de Cádiz en España a Miguel Ramos Arizpe, quien llevó consigo planteamientos para una nueva organización de estos territorios y luchó por su autonomía. También insistió en que se respetara la acción política y administrativa de los ayuntamientos.

#### **ACONTECIMIENTOS NACIONALES:**

1640 Juan de Palafox y Mendoza seculariza las doctrinas mendicantes en Puebla aunque permite que los frailes conservaran conventos e Iglesias

1640-1740: Es una época de estancamiento y relajación del control por parte de la monarquía española, porque a partir de 1591, se había introducido la venta de los puestos públicos, como Alcaldes Mayores y Corregidores.

Como es natural, los funcionarios que compraban los puestos públicos, una vez en el cargo hacían todo lo posible por "recuperar su inversión", a costa de explotar a la población y hurtar el producto de los impuestos e ingresos del erario. Así nació en México el "patrimonialismo", o disposición de los fondos y bienes públicos como si fueran propios, que hasta hoy no ha sido erradicado.

Los virreyes de la Nueva España vivieron su apogeo en esta época, con una paz fruto de la represión, que sólo se veía interrumpida cuando los indios se levantaban en armas.

1769 el arzobispo Lorenzana condena los excesos de la religión y la magia populares, las curaciones, supersticiones y el consumo del peyote. También se prohíben, bajo pena de 25 azotes, las representaciones de la pasión de Cristo y otras danzas.

1774, se celebra el IV Concilio Mexicano. Los acuerdos tomados en este concilio plantean la subordinación radical del clero mexicano al monarca español

1776, 22 de Agosto: Carlos III creó la Comandancia de las Provincias internas, buscando una mayor eficacia en la administración de la Nueva España.

1776: Emisión de Cédula Real que dispone que las cofradías deberán contar con una licencia real y que sus constituciones serán sujetas a una revisión con el propósito de verificar que estén en armonía con la política real.

1791: Cédula de prohibición de reuniones de los miembros de cualquier cofradía sin que esté presente un funcionario real. Las reuniones que se celebraran sin cumplir ese requisito se considerarían clandestinas e ilegítimas.

Los actos y procesiones organizados por los indios causan horror porque dan lugar a "hurtos de mujeres, desfloramientos, deshonoras entre casados" se presentan frecuentes. En 1792 hay denuncias de estos excesos, prohibiciones y órdenes de supervisión rigurosa de las festividades. Los gastos y pompa con que las cofradías organizaban sus desfiles también atraen la condenación de las autoridades civiles y de las altas jerarquías eclesiásticas.

1794: En el caso de Michoacán, Núñez Haro notifica la existencia entre los grupos de indios de cuando menos 951 cofradías, hermandades y congregaciones de las cuales se suprimieron 500. No obstante, el obispo recomienda prudencia al tratar con los indios pues según él, estos eran "muy tenaces en mantener sus costumbres y devociones". Cuando los ministros y obispos ilustrados trataron de coartar las actividades de estos organismos atacaron el meollo mismo del catolicismo post tridentino.

1793: El Obispo Antonio de San Miguel emite un decreto suspendiendo las procesiones de imágenes en Michoacán. Se pasan por alto los recursos empleados por los primeros evangelizadores y se da marcha atrás a la unidad que se había logrado a través de la unidad de las élites intelectuales con las masas en una devoción común se produce en cambio una creciente división entre las ideas cultivadas y la religión popular

1794: El virrey de Revillagigedo critica las procesiones de semana santa y estima que los gastos efectuados por el populacho repercuten en la omisión y retraso del pago de los tributos a la Corona.

1795: Emisión de cédula real que controla el otorgamiento de licencias para la petición de limosnas.

1795: Emisión de la Cédula real que abroga la inmunidad personal del clero ante los tribunales por delitos graves y repugnantes. Abad y Queipo protesta contra la cédula: "quitar en una monarquía las prerrogativas de los señores del clero y de la nobleza y muy pronto tendréis un estado popular" para él la nobleza y el clero son los dos pilares que sostienen al Estado.

1796: La corona exige que todas las cofradías remitan sus constituciones al consejo de Indias con objeto de obtener una licencia. Se advierte servilismo de la jerarquía eclesiástica e intenciones de favorecer las pretensiones de la corona, deseosa de intervenir en las cuestiones de disciplina y doctrina eclesiástica.

Enajenación de los párrocos frente a las costumbres de sus feligreses: prohibición del uso de las lenguas indígenas y adopción del castellano para la enseñanza religiosa. Asociación de lo "mexicano" con lo bárbaro, señalamientos en torno a la diversidad de idiomas indígenas se indica que ésta constituye una "astucia del Demonio" que ha impedido el uso de la lengua castellana

### **ACONTECIMIENTOS EN LATINOAMERICA:**

En el siglo XVIII se crearon otros dos virreinos: La Nueva Granada, con capital en Bogotá (1739), y Buenos Aires, con capital en La Plata (1776).

1749, 14 de octubre: Emisión del decreto real que ordena la Secularización de las parroquias. Se ordena la transferencia al clero secular de todas las parroquias o doctrinas, de Lima y México, hasta entonces administradas por las órdenes religiosas

### **ACONTECIMIENTOS MUNDIALES:**

La conquista y la posterior colonización provocaron una gran destrucción material y humana. Sin embargo, también representan el origen de las modernas naciones de América, porque fue en esos siglos cuando se ocupó el territorio, se crearon las bases de una nueva cultura y se formó una población en la que se combinaron las influencias europeas, indígenas y africanas. De ahí surgieron, al paso del tiempo, los países independientes que hoy existen en nuestro continente.



Durante el siglo XVIII triunfó en Europa una nueva corriente filosófica y cultural cuya base era el racionalismo. Esta corriente nació en Francia y pronto se extendió por toda Europa.

Febrero de 1753 El proceso de secularización se extiende a todas las diócesis del imperio español.

Efectos:

- Pérdida y expropiación de conventos y parroquias asignadas a diferentes órdenes ó la reducción del número de sacerdotes órdenes: agustinos, franciscanos, dominicos, etcétera 1755)
- Críticas y supresión del uso de lenguas indígenas para la prédica del evangelio
- Se alienta a las órdenes mendicantes a dirigir sus esfuerzos a la lejana frontera norte
- Se suspende la admisión de novicios con el fin de reducir el número de conventos y casas. Las órdenes religiosas de la Nueva España sufrieron una crisis de vocaciones también había divisiones y luchas intestinas entre las órdenes de regulares.

1757. El patronato real fue adicionado con señalamientos como los de la Vicaría Real, que acrecentaban el poder del rey sobre las actividades del clero pues además, de fungir como patrono, el monarca sería considerado Vicario de la Iglesia, es decir, actuaría como representante del Papa y como jefe de la Iglesia en América.

En 1767, Carlos III expulsa sumariamente a todos los jesuitas de sus dominios de Europa y América.

1793-1794: Terror y descristianización en Francia. En París se prohíbe el culto a Dios y se instauro el culto a la Razón. La educación elemental es obligatoria, pública y laica.

En 1789 una serie de revueltas provocó la crisis del Antiguo Régimen en Francia. Inicia la Revolución Francesa, que dio como resultado un cambio completo en las estructuras sociales de Francia y tuvo una enorme repercusión en el mundo, que alteró la historia.

## **PERÍODO DE 1800-1850**

### **ACONTECIMIENTOS LOCALES:**

1811, 8 de Enero: Los insurgentes hicieron su entrada triunfal a Saltillo

1821, Septiembre: durante el estallido de la Independencia Mexicana con el llamado a la libertad del cura Hidalgo en Guanajuato, la capital de la provincia coahuilense era Monclova, en donde se formó un inexperto ejército de 700 hombres que se sumaron a las filas insurgentes

Con el Plan de Iguala, el nuevo estado mexicano de Coahuila comprendía oficialmente el territorio de Texas. Este territorio estaba originalmente poblado sólo por mexicanos, pero durante las revueltas sucedidas en el resto del país, colonos norteamericanos consiguieron permisos para establecer asentamientos norteamericanos en estas tierras.

1824: A partir de esta fecha y durante varios años, estalló una fuerte rivalidad entre Monclovenses y Saltilenses, que se disputaban ser sede de la capital.

1836: El gobernador federal en Coahuila, Agustín Viesca, fue encarcelado y los habitantes de Texas, al ver la libertad estatal arrebatada, decidieron separarse de México.

#### **ACONTECIMIENTOS NACIONALES:**

1800-1810: Nacen las primeras juntas para conspirar en contra del virreinato, entre las más importantes la de Valladolid y la de Querétaro.

1810-1821: Guerra de Independencia.

1805: Queja de cabildo eclesiástico de Valladolid por la consolidación.

1810, Septiembre: Miguel Hidalgo y Costilla llama a las masas a rebelarse contra el dominio Europeo utilizando, como estandarte y símbolo de su movimiento, la imagen de la virgen de Guadalupe y la defensa del altar y la patria por parte de los americanos.

1812: Se promulga en Cádiz una nueva constitución Española que declara que la soberanía reside sencillamente en la Nación. Este principio, relegaba a la monarquía a condición de ejecutivo hereditario.

1820: Las tropas de Cádiz destinadas al servicio de América se amotinaron iniciando una revolución que rechazó el absolutismo de Fernando VII y restauró la constitución de 1812. Las nuevas cortes abolieron la inmunidad eclesiástica, la inquisición y volvieron a expulsar a los jesuitas

1821, Agustín de Iturbide ofrece en su Plan de Iguala tres garantías: Conservar la religión católica, lograr la independencia con una monarquía constitucional y mantener la paz y la

unión entre europeos y americanos. En algunas cláusulas subordinadas se exigió la restauración del privilegio y propiedad del clero.

1822: Reunión de obispos de México para analizar la situación de la Iglesia frente al Estado, dicha situación derivaba de que, con la Independencia, llegaba a su fin el concordato establecido entre el monarca español y el papa. El nuevo Estado mexicano no heredaba el derecho que había tenido la corona y tendría que negociar con la santa sede.

1821, Noviembre: Se crea la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos con la finalidad de regular las relaciones entre la Iglesia y el nuevo Estado mexicano y obtener información sobre los miembros del clero.

1823-1824: Transición a la república Federal. Se multiplican los puntos de fricción entre las autoridades civiles y eclesiásticas, hay una tendencia de los estados federados a adelantarse a los planteamientos del estado nacional en materia de relaciones Estado-Iglesia. Ante los embates anti clericales que surgen en las diversas localidades la Iglesia busca la intervención del Estado Nacional.

1821-1827: Primera lucha por el establecimiento de la tolerancia Religiosa en la carta constitucional.

1821-1824: Artículo cuarto de acta constitutiva y tercero de la Constitución Federal: "La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica y romana. La nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra"

Rebelión del clero Regular contra el estado nacional. El caso mas conocido fue encabezado en 1827 por el Fraile dieguino, Fray Joaquín de Arenas y el Carmelita Domingo de San José quienes encabezaron un movimiento para el retorno del país a la Tutela española siendo degradados y ejecutados.

1833-1834: Reformas propuestas por Valentín Gómez Farías

Libertad de pensamiento y de acción

Prohibición al clero de intervenir en asuntos políticos

Clausura de la Universidad Pontificia y establecimiento de una Dirección de Instrucción Pública

Apertura de Escuelas normales y escuelas nocturnas

## Desamortización de los bienes de la Iglesia

1835, 7 de Noviembre: Fue proclamada la primera independencia de Texas.

1836, 2 de marzo: Fue proclamada la segunda independencia de Texas, por lo cual Saltillo y Monclova se convirtieron en lugares de paso para las tropas mexicanas santanistas.

1838: México es atacado por Francia.

1845: Texas decidió anexarse oficialmente al vecino país de Norteamérica.

1846-1848: Estando el general Antonio López de Santa Anna en la presidencia, se desató la guerra contra los Estados Unidos y terminó con la firma del Tratado de Guadalupe, por el cual México, reconoció la independencia de Texas, Nuevo México y California.

1847: Batalla de la Angostura, muy cerca de Saltillo, entre mexicanos y norteamericanos, uno de los enfrentamientos más importantes y sangrientos.

1847: Ley del 11 de enero. Se propone la hipoteca o subasta de las propiedades de la Iglesia para sostener la guerra contra los Estados Unidos

## ACONTECIMIENTOS EN LATINOAMERICA

Aprovechando la invasión napoleónica en España los autonomistas americanos protagonizan varias sublevaciones con escaso éxito, si bien algunas sirvieron para formar juntas de gobierno, como la de Caracas y la de Buenos Aires, donde se llegó a deponer al virrey español.

A partir de 1814, tras el fin de la guerra en España y las primeras intervenciones militares de los realistas, los independentistas adoptan nuevas estrategias con lo que extienden las rebeliones a la vez que consiguen obtener la ayuda de Inglaterra. Paralelamente, dos líderes comienzan a destacar: Simón Bolívar, cuya área de actuación se sitúa en Nueva Granada al norte de América del Sur, y José San Martín, que hace lo propio en torno al río de la Plata.

En el primer tercio del siglo XIX se independizaron casi todas las colonias españolas en América, y España dejó de ser una potencia mundial. Las nuevas repúblicas mantuvieron, sin embargo, una fuerte dependencia económica de los países occidentales.

## ACONTECIMIENTOS MUNDIALES

1804 Decreto para la Consolidación de los Vales Reales. La corona ordena que se vendan todas las propiedades de la iglesia en América y que las sumas obtenidas se depositen en la tesorería real que en adelante sería responsable del pago de intereses sobre ese capital aunque la tasa reducida a un 3 %. La consolidación constituyó un rompimiento y un asalto contra las propiedades de la Iglesia en América. Algunos autores han planteado incluso que esta decisión indujo el movimiento de independencia.

La importancia del sentimiento nacional y la crisis económica provocaron nuevas oleadas de revoluciones basadas en los principios del liberalismo.

Como consecuencia, se llevó a cabo un proceso de lento avance hacia la democracia política: se amplió de forma progresiva el derecho de voto y surgieron organizaciones propias de la clase obrera a través de las internacionales y los partidos socialistas.

1808: Napoleón Bonaparte obliga a Carlos IV y a su heredero Fernando VII a renunciar a su derecho dinástico al trono instalando como rey de España a su hermano José

## PERÍODO DE 1850-1900

### ACONTECIMIENTOS LOCALES:

1856: El estado de Coahuila es anexado al estado de Nuevo León.

1857: El Congreso de la Unión rechaza la petición de un grupo de saltillenses que piden se haga de Saltillo un territorio independiente.

1863, los franceses deciden invadir México y coronan emperador mexicano al archiduque francés Maximiliano de Habsburgo. El entonces presidente liberal, Benito Juárez, se ve forzado a huir de la capital y se estableció en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

1864, febrero: Benito Juárez, ordenó la captura del entonces gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri, por su alianza con el emperador francés. Asimismo, decidió la separación de Coahuila de Nuevo León.

Durante la lucha de Juárez y sus seguidores por recuperar la soberanía nacional, 20 humildes campesinos coahuilenses resguardaron el invaluable archivo nacional, en la hoy conocida Cueva del Tabaco. Algunos de ellos tuvieron que soportar crueles torturas y en ocasiones la muerte, pero ninguno cedió ante la presión imperial de entregar los documentos.

1864: Años más tarde México fue invadido por los franceses y Saltillo fue sede de los poderes de la República, ya que en la ciudad los primeros meses de 1864.

1867: Se creó el Ateneo Fuente una de las primeras instituciones de educación superior en el norte del país. Años después, se creó la Escuela Normal del Estado para Maestros.

1879: Se registró el primer mineral de plata en Sierra Mojada.

1883: La vida de la ciudad cambió bruscamente a partir de 1883 al arribar el ferrocarril a Saltillo.

1885: En Parras fue inaugurado el servicio de dos acueductos para la población, canalizando además el agua hacia la fábrica "La Estrella" para poner en movimiento sus máquinas y su molino de trigo.

1886: Se funda en Saltillo la primera Cámara de Comercio.

1888: Se funda la Biblioteca Pública del Estado.

1889, 09 de julio: Se fundó el Círculo de Obreros de Monclova. Se inauguró el Teatro Acuña en Saltillo y se embanquetaron sus principales calles.

1890: En Saltillo, se crearon redes de telégrafo, teléfono y alumbrado público. Además de la construcción de edificios culturales y obras de carácter social. Se tiende la red de agua potable y drenaje, rastros, mercados y algunos panteones. Paralelamente, llega el automóvil, así como el aumento de libros y periódicos, que llevaron a Saltillo a abrir su carácter a las influencias de la época. Con esto, llegó el cine a Saltillo.

1896, 05 de mayo: Se inauguró la escuela de Artes y Oficios en Saltillo.

1897: Se inauguró el ferrocarril Coahuila-zacatecas, de gran importancia minera. Este mismo año se fundó el Banco de Coahuila.

## ACONTECIMIENTOS NACIONALES:

1855, 23 de Noviembre: Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación de Distrito y Territorios (Ley Juárez). Restringía el poder de los tribunales eclesiásticos y militares, éstos sólo podrían intervenir en asuntos relacionados con la Iglesia o el ejército respectivamente

1856, 25 de junio: Ley de desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas (Ley Lerdo). Los predios de corporaciones eclesiásticas o civiles se asignarían a sus inquilinos y arrendatarios por una cantidad que resultara de la conversión de la renta anual al valor de la propiedad. Si el inquilino no reclamaba la propiedad en un lapso de tres meses cualquier otra persona podía hacerlo o bien, ésta se subastaba

1857, 5 de febrero: Se emite un texto constitucional que contiene provisiones relativas a la eliminación del Fuero Eclesiástico (artículo 13) y a la prohibición de posesión corporativa de bienes raíces (artículo 27)

1857, 17 de Marzo: Se establece la obligación de los ciudadanos de jurar lealtad a la Constitución. La iglesia por su parte, prohíbe la jura y anuncia sanciones para sacerdotes y fieles que violenten las órdenes eclesiásticas

1858-1861: Con Benito Juárez, inicia la Guerra de Reforma entre liberales y conservadores.

1859, Junio: Leyes de Reforma

1859, 12 de junio: Nacionalización de bienes del clero regular y secular

1859, 28 de junio: Establecimiento del Registro Civil

1859, 31 de Junio; Reglamentación de los cementerios

1872-1876: Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada

Los enfrentamientos giraron en torno a tres cuestiones principales:

- La constitucionalización de las Leyes de Reforma (25 de septiembre de 1873) y la subsecuente reglamentación
- La expulsión de los jesuitas y la excomunión de las Hermanas de la Caridad
- La protección de Sebastián Lerdo de Tejada a grupos protestantes.

1873: Estando Lerdo de Tejada en el gobierno se dio la rebelión de los cristeros en Guanajuato y Jalisco como protesta a las disposiciones de la Reforma.

1876-1911: Porfiriato: La república mexicana entró en una nueva etapa bajo el mando del Gral. Porfirio Díaz. Durante el porfiriato, como se le conoce a los 34 años que duró su dictadura. Realizó importantes obras públicas y atrajo inversiones extranjeras, sin embargo, algunos favorecidos suyos concentraron la riqueza del país, sumiendo a la población general, en extrema pobreza.

1895 La prensa liberal independiente funda el grupo "Reformista y Constitucional" denunciando la violación de las Leyes de Reforma y promoviendo el ejercicio de los derechos políticos

### **ACONTECIMIENTOS LATINOAMERICANOS:**

1810-1824: Independencia de las naciones hispano-americanas. El Vaticano respalda la monarquía española.

### **ACONTECIMIENTOS MUNDIALES:**

1830 y 1840, las innovaciones de la primera revolución industrial se extendieron por Europa. La revolución industrial supuso un cambio completo en técnicas, fuentes de energía y formas de organización del trabajo, que provocó un enorme crecimiento de la producción.

1859: El Origen de las Especies, de Darwin, es publicado en Londres.

1875: A partir de esta fecha inician los partidos socialistas, inspirados en la teoría marxista que abogaba por la lucha de clases. A mediados del siglo XIX esta lucha se concretaba en el enfrentamiento entre la burguesía, propietaria de las fábricas y otros medios de producción, y los obreros o proletariado.

1876: El teléfono, inventado por Bell.

1879-1882: Se implanta la educación laica en Francia



1890: Inicia el movimiento obrero, conocido así por el conjunto de iniciativas llevadas a cabo por los trabajadores a partir del siglo XIX con objeto de mejorar sus condiciones laborales y políticas. Algunos gobiernos occidentales elaboraron leyes para acabar con los abusos de los empresarios y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros.

Las leyes laborales se centraron en tres temas: el trabajo de mujeres y niños, con la prohibición del trabajo infantil y los primeros permisos de maternidad; y los accidentes de trabajo, con la obligación de los empresarios de pagar a los obreros en caso de accidente.

1800-1914: El XIX fue un siglo de grandes avances científicos que cambiaron la visión del mundo y que provocaron un progreso sin precedentes en la historia. También fue un período de gran riqueza artística y cultural.

## **PERÍODO DE 1900- 1950**

### **ACONTECIMIENTOS LOCALES:**

1902, 31 de enero: En la mina del Hondo, se produjo una explosión de gas grisú donde murieron muchas personas.

1903: se instaló en Parras una fábrica dedicada a la explotación de hule.

1905: Se fundó en Saltillo la Sociedad de Ciencias, Artes y Letras. Para entonces, ya era Coahuila el principal productor nacional de carbón.

1906: Los mineros del carbón se declaran en huelga.

1907: Mueren 117 trabajadores en el mineral de Barroterán.

1908: Se funda en Saltillo la Sociedad Mutualista de Obreros del Progreso. Este año, Coahuila sufre una gran crisis, debido a una combinación de sequías y la caída del algodón y del guayule.

1910: Mueren 57 trabajadores en las minas de Palaú.

En este mismo año, Francisco I. Madero, en campaña electoral por la presidencia de la república, efectúa en Saltillo, un mitin político.

1911, 22 de noviembre. Carranza, después de ocupar interinamente la gubernatura de Coahuila convocando a elecciones, triunfó y tomó posesión.

1914: A partir de este año, los municipios de Coahuila continuaron su gran desarrollo económico y social con la fundación de escuelas de educación superior, la creación del primer sindicato de trabajadores, el sindicato minero; la instalación de plantas automotrices y la creación de la industria lechera a lo largo de la comarca Lagunera.

1922: Estalló la huelga de estudiantes y profesores en la escuela Normal del Estado, dejando un ambiente de malestar, que dañó el prestigio del gobierno.

1928, 17 de Febrero: Se creó el ejido Lamadrid, dotándosele de tierras y agua, siendo el primer ejido en el Estado.

1929: La crisis económica mundial conmocionó a nuestro país y particularmente a Coahuila. El presupuesto de egresos del Estado se redujo en un 50%, por lo que en ese año no fue posible invertir en obra pública.

1930: Fundación de la Universidad Agraria "Antonio Narro", en Saltillo. Se registró también una terrible matanza de campesinos en Matamoros el 29 de Junio.

1931: Se fundaron la Escuela de Farmacia y la llamada Escuela Industrial Femenil.

1934: Abre sus cursos en Saltillo, la Academia Comercial Coahuila. El 8 de Enero el pueblo de San Buenaventura, cansado de la arbitrariedad y el caciquismo, se levantó en armas, con saldo de varios muertos.

1935: Se creó en Parras el Centro de Salubridad y Asistencia. Y se creó en Coahuila la jefatura de Servicios Sanitarios.

1937-1950: Se construyen varias plazas de toros en el Estado.

1942: Se instala en Monclova la gran planta siderúrgica denominada Altos Hornos de México, S.A., que transformó a Monclova en una ciudad industrial.

1941-1945: Se fundó la Escuela Industrial Femenil y la Biblioteca Pública del Estado, y empieza a desarrollarse en Monclova, Piedras Negras y Saltillo, la industria siderúrgica.

1944: Abre sus puertas la Escuela Normal Superior, siendo la primera en su clase en el país, exceptuando la del Distrito Federal. Y se inició la Escuela de Ciencias Químicas de Saltillo.

1947: Se inaugura en Saltillo la primera planta armadora de tractores en México. Y empieza a hacer sus transmisiones la primera radiodifusora en Monclova, que funciona con las siglas XEMF.

### **ACONTECIMIENTOS NACIONALES:**

1900-1901 Quinta reelección de Díaz y formación de clubes y sociedades liberales anticatólicas y anti-porfiristas

1908, Madero publicó su libro *La Sucesión Presidencial*, que marca el inicio de la vida democrática del país.

1910: Las condiciones para la revuelta contra el porfirismo estaban dadas y el coahuilense Francisco I. Madero llamó a la insurrección nacional en el llamado Plan de San Luis. Levantamientos armados dispersos y aislados

1911: Fundación del Partido Católico Nacional, bajo la consigna de que hay que trabajar por el reinado social de Jesucristo. En las elecciones de 1912 este partido ganó escaños en el Congreso de la Unión y también las gubernaturas de Jalisco y Zacatecas pugnando porque las propuestas de la *Rerum Novarum* formaran parte de la idiosincrasia mexicana. Se intentaba formular una propuesta alternativa a los movimientos anárquicos y socialistas que, desde la fundación de la Casa del Obrero Mundial agrupaban a los obreros organizados.

Los constitucionalistas persiguen con encono a los Huertistas y, de manera especial, al Partido Clerical Católico pues aseguraban que había financiado el derrocamiento de Madero apoyando el gobierno de Huerta. Se desata el saqueo sistemático de conventos y seminarios como castigo a la traición de los clérigos.

1916: Inicio de trabajos legislativos y recuperación de propuestas de 1857:

Artículo 5º: prohibición de órdenes religiosas,;

Artículos 6º y 7º: garantías de libertad de expresión y prensa;

Artículo 13: Desaparición de tribunales especiales y fueros;

Artículo 27: prohibiciones a instituciones eclesiásticas para poseer bienes raíces y para operar instituciones de caridad:

Artículo 55, 58 y 82: prohibición a ministros para ostentar cargos de elección popular

Otros artículos siguen generando debates:

Artículo 24: Libertad de culto personal restringida a domicilios y templos

Artículo 3º Educación laica y prohibición a las instituciones religiosas a establecer escuelas

Artículo 129 restricciones a los ministros de culto y carencia de personalidad jurídica de las iglesias

1923-1929: Persecución religiosa contra la Iglesia católica. Rebelión cristera.

1926: Entra en vigor la Ley de Cultos (Ley Calles) que, entre otras cosas, prescribía el registro de los sacerdotes ante las autoridades civiles prescindiendo de las eclesiásticas; la prohibición de la enseñanza religiosa en escuelas primarias, la celebración de actos religiosos fuera de los templos, el uso de sotana o habito en las calles

1926, entre agosto y diciembre: Se producen 64 levantamientos armados aislados en los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas

1928, 17 de julio: Álvaro Obregón es asesinado por José León Toral y el conflicto armado se recrudece.

1929, Junio: Se producen los llamados "Arreglos" entre la Iglesia y el Estado y el 29 de junio se reanuda el culto en todo el país.

1940 Manuel Ávila Camacho, candidato del Partido de la Revolución Mexicana, se declara creyente

1941 se elimina el carácter socialista del artículo 3º constitucional y se permite la participación de particulares en la educación

En 1942, tras el hundimiento de tres barcos mexicanos por submarinos alemanes, México declaró la guerra a los países del Eje y envió a la lucha el Escuadrón 201, formado por aviones militares.

1940-1946: Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho se realizaron importantes iniciativas, como la creación del IMSS; la eliminación del sector militar del PNR (el cual tomó, desde ese momento, su nombre actual, PRI); la CNC agrupó al magisterio rural; se creó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupó a la totalidad del personal que laboraba dentro del sistema educativo nacional.

**ACONTECIMIENTOS MUNDIALES:**

1904: Separación de la Iglesia y el Estado en Francia

1914-1918: Primera Guerra Mundial. El mayor conflicto bélico al que se había enfrentado la humanidad hasta el momento. Sus consecuencias fueron terribles, con cambios territoriales y grandes pérdidas humanas y económicas.

1917: Estalló la revolución rusa, que derrocó el régimen autocrático zarista. Tras la revolución, se instauró en Rusia un régimen comunista y se constituyó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

1928, Enero: Nació la televisión en el laboratorio que la General Electrics tenía en Senectady, Nueva York.

1929: La hegemonía económica se había desplazado de Europa a Estados Unidos convirtiendo el país en el centro financiero mundial. Su excesiva dependencia de los créditos provocó una larga crisis mundial, conocida como "crack del 29", que disparó el desempleo y la pobreza.

En esta época se configuró la sociedad de masas y surgieron nuevas formas de entretenimiento, favorecido por la reducción de la jornada laboral. Triunfaron nuevos espectáculos, como el cine o los deportes de masas.

1939-1945: La invasión de Polonia por parte de Alemania desencadenó la Segunda Guerra Mundial, que enfrentó a los aliados y a los países del Eje en el conflicto más destructivo que ha conocido la humanidad.

**PERÍODO DE 1950-2000****ACONTECIMIENTOS LOCALES:**

1951: Se creó la Escuela Preparatoria Nocturna de Coahuila y el Instituto Tecnológico de Coahuila.

1957, 26 de octubre: Fundación de la Universidad de Coahuila.

1959: se fundó la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de Monclova.

1960, Septiembre: Se creó la Normal Nocturna, en Monclova.

1961: Inicia la empresa Moto Islo.

1963, 20 de Noviembre: Se inauguraron las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social en Monclova. Otro hecho, fue la integración de la caravana del hambre por la protesta de los ixtleros y candelilleros del Estado.

1964: Se creó la planta fundidora y refinadora de zinc, ZINCAMEX, en Saltillo.

1966, 21 de diciembre de 1966: Se constituye la sociedad denominada Valores Internacionales de México. Posteriormente, el 17 de junio de 1975, cambia su denominación social a Grupo Industrial Saltillo, S.A.

1968, 25 de Noviembre: Explosión en la mina de Barroterán No. 2, a causa de gas griusú, con un saldo de 43 muertos.

1970: Inicia sus trabajos el hospital del ISSSTE.

1974, 16 de Abril: Huelga de obreros de CINSA-CIFUNSA.

1976: Muere en Monclova Harold R. Pape, hombre visionario, que legó a la ciudad de Monclova centros de cultura, esparcimiento, escuelas y hospitales.

1978: En Ramos Arizpe se dio inicio a la construcción de la zona industrial.

1979: Oscar Flores Tapia, gobernador de Coahuila, firma un convenio con la planta armadora General Motors, que quedaría situada en Ramos Arizpe. Con ello se produce el boom industrial y, con él, el crecimiento demográfico que trajo consigo cambios sustanciales en los usos y costumbres de la región. Poco después llegó otra armadora de automóviles a la región, la Chrysler.

Sin embargo, actualmente se está dando un impulso para la diversificación de la industria, con la llegada de empresas farmacéuticas, de artículos electrodomésticos, de químicos, de cerámica e incluso de partes para la industria aeroespacial, y lograr así evitar la concentración de la misma en una sola área, con todos los riesgos que ello implica.

La vida agrícola de Coahuila, sobre todo en las grandes ciudades en la segunda mitad del siglo XX, se fue transformando rápidamente hacia la actividad industrial; las enormes huertas desaparecieron y las industrias dominan el paisaje de hoy. Sobre todo, Saltillo es ahora, gracias a sus universidades y su industria, una ciudad cosmopolita habitada por saltillenses y miles de inmigrantes. Es una familia enorme, diversa, que mantiene vivas sus tradiciones y avanza en su desarrollo. Su historia, su cultura, su tradición e industria están fundadas en las actividades diarias de hombres y mujeres que por más de cuatro siglos han depositado sus esperanzas y expectativas en este ancho valle rodeado de montañas.

## ACONTECIMIENTOS NACIONALES:

Durante la segunda mitad del siglo XX, México continuó su trayecto integrándose a los nuevos adelantos de la sociedad mundial.

El PRI (Partido Revolucionario Institucional) mantuvo la supremacía en la administración del país desde la época de la Revolución Mexicana hasta el año 2000.

En este periodo el PRI cobijó bajo su mando a los grupos de poder más influyentes del país (caciques, militares, líderes obreros y campesinos, etc.).

Se crearon también organizaciones para controlar los votos del sector campesinos en centrales similares a la CTM, como la Confederación Nacional Campesina CNC. El PRI logró así consolidar uno de sus pilares: el corporativismo.

1961: Conflictos en torno a los libros de texto gratuito expresados a través de PAN y de la Unión Nacional de Padres de Familia.

1992, 28 de enero: El diario Oficial de la Federación publica el decreto que reforma los artículos 3º 5º 24 y 27 y 130 de la Constitución Política. Las modificaciones plantean una regulación que reconoce jurídicamente a las iglesias y los derechos civiles de los ministros de culto permitiendo su participación en educación y la posesión de bienes de manera restringida

1992, 15 de julio: Se publicó en el Diario Oficial la ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que norma las relaciones entre el Estado y las iglesias.

1968: A punto de comenzar las Olimpiadas en el país, estalla la violencia por parte del gobierno contra el movimiento estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas en la ciudad de México, causando muchas muertes.

1982: El presidente José López Portillo nacionaliza la Banca.

1982: Inicia el período de la tecnocracia mexicana, representada por los tres últimos presidentes del PRI, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, todos ellos tienen en común el hecho de haber cursado estudios de postgrado en prestigias universidades en el extranjero en Economía o Administración Pública. Aunque se proponen, como principal objetivo, estabilizar al país, sus gobiernos se caracterizaron por crisis económicas y por el desmantelamiento del Estado y la crisis de las instituciones. Se da un empobrecimiento generalizado de la población, un agrandamiento de las desigualdades sociales, una aguda concentración del ingreso y continúan los fraudes electorales.

1990, 11 de octubre: Inicia sus actividades el Instituto Federal Electora, ante la fuerte presión social para eliminar los mecanismos de fraude.

1994: Se firma el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Por otro lado, surge un levantamiento en el estado de Chiapas a cargo del Ejército Zapatista de Liberación nacional (EZLN), que lucha para que se respeten los derechos de los indígenas.

### **ACONTECIMIENTOS MUNDIALES:**

1945-1970: El fin de la Segunda Guerra Mundial supuso el declive de los imperios coloniales europeos y el comienzo de la emancipación de los territorios africanos y asiáticos que dependían de estos imperios.

En los años cincuenta aparecieron en Asia dos potencias, China y Japón, que han tenido gran significación política y económica posteriormente.

1945-1991: La guerra fría fue el sistema de relaciones internacionales imperante en este tiempo entre las dos superpotencias, Estados Unidos y la URSS, y la división del mundo en dos bloques: el capitalista y el comunista.

1962: Rachel Carson, norteamericana, publicó un libro importante, Silent Spring ("Primavera silenciosa"), que fue el disparador para el moderno movimiento verde o ecologista.

1969, 20 de Julio: El hombre llega a la luna.

1969, Septiembre: el ministerio de defensa de los Estados Unidos desarrolló una red experimental de computadores para aplicaciones e investigación de tipo militar, a la que se denominó Arpanet, de donde surge lo que posteriormente conoceremos como Internet.

1980-88 : Guerra entre Irán e Irak.

1989: La caída del muro de Berlín.

1991, Agosto: Se produjo la disolución de la URSS. Simultáneamente, Estados Unidos se consolidó como la gran potencia hegemónica.



## PERÍODO DE 2000-2009

### ACONTECIMIENTOS LOCALES:

1999-2005: Gobierno de Enrique Martínez, llamado "gobierno con sentido humano".

2005 a la fecha: Gobierno de Humberto Moreira, llamado "gobierno de la gente".

2009: Agudizamiento de crisis económica en el país. Notable crecimiento de la infraestructura urbana, avasallamiento electoral del PRI, crisis de seguridad y aumento del temor ciudadano en el Estado. Coahuila pasa a ser una de las entidades con porcentajes más altos de desempleo en el país.

2010-2011 La inseguridad y violencia aumentan. Desaparecidos.

### ACONTECIMIENTOS NACIONALES:

2000: Vicente Fox Quesada postulado por el Partido Acción Nacional ganó las elecciones presidenciales y por primera vez en 71 años el partido oficial emanado de los postulados de la revolución cesó en su predominancia, despertando el entusiasmo en el pueblo de México por un cambio social y político largamente esperado.

2003: El Partido Revolucionario Institucional mantuvo la mayoría de los curules en la cámara de senadores y ganó las elecciones en la mayoría de los estados de la república, manteniendo su liderazgo

2006; Por segunda ocasión en la historia, el partido Acción nacional ganó las elecciones a la presidencia de la republica con su candidato Felipe Calderón Hinojosa.

2000 a la fecha: El neoliberalismo de hoy opera más sutilmente, acotando la soberanía nacional, los alcances de la democracia y de las políticas públicas de beneficio colectivo. La pobreza afecta a la mitad de las familias; el grueso de la población trabajadora carece de protección social; siguen emigrando miles de mexicanos al año; nos encontramos inermes a los contagios de la crisis del libertinaje financiero de los países del primer mundo; nos enfrentamos a una descomposición social nacida de la inseguridad económica, de la ineficacia para terminar con la corrupción, y de una lucha que fracasa ante un crimen organizado que se ha filtrado en todos los rincones del país.

### ACONTECIMIENTOS MUNDIALES:

2000: La cuarta parte de la población mundial es usuaria de internet y los 3.500 millones de personas que usan diariamente la telefonía móvil son cifras de una realidad que, advierten

los expertos, ha trastocado de tal modo el mundo y la manera de pensar que obliga a una nueva cultura digital.

2001, 11 de Septiembre: Atentados terroristas a Estados Unidos.

2001, Octubre: Estados Unidos e Inglaterra intervienen militarmente Afganistán.

2003: Invasión de Estados Unidos a Irak

## 2.1.2. HECHOS RELATIVOS A LO RELIGIOSO.

### INICIO DE LA EVANGELIZACIÓN:

1517, 31 de Octubre: Martín Lutero fija en Wittenberg sus 95 proposiciones.

Conversión de los indígenas al Cristianismo. La Iglesia fue eliminando los vestigios de la antigua religión indígena, para su conversión (sacrificios humanos, templos, imágenes y códices).

1523: Se funda la primer escuela por Fray Pedro de Gante, franciscano, en Tezcoco.

1524, 23 de Junio: Llegaron los frailes franciscanos a México.

1526: Llegaron los Dominicos a nuestro País.

1526: Para entonces, ya los franciscanos administraban el sacramento de la confesión a los naturales.

1528, Octubre: Se celebró en México el primer auto de fe.

1529: Se empieza a vencer la desconfianza de los naturales, que al acercarse a los frailes en grandes cantidades, ocasiona la creación de los atrios y el invento de las capillas abiertas, para albergarlos.

1531: Un elemento fundamental en la evangelización de los indígenas fueron las "apariciones de la "Virgen de Guadalupe"

1535: Don Vasco de Quiroga, fundó los hospitales de Santa Fe.

1533, 22 de Mayo: Llegaron los Agustinos.

1572, 28 de Septiembre: Llegaron los Jesuitas a nuestro país.

1581: Llegaron los Carmelitas.

A fines del s.XVI: Se inicia la evangelización de esta región de Coahuila, perteneciente a la Diócesis de Nueva Galicia de Guadalajara hasta el año 1777.

1545-1563: Concilio de Trento. Papa Paulo III. Julio III. Pío IV. Contra los errores del protestantismo y por la disciplina eclesiástica. Fue transferido durante dos años a Bolonia. En veintidós reuniones logró oponer una verdadera y sabia reforma de la Iglesia a los excesos y a los innumerables errores de la reforma protestante. La causa principal fue la revolución protestante de Martín Lutero, que socavó profundamente los cimientos de la fe cristiana. La Iglesia, como madre y maestra de la fe, tuvo que aclarar conceptos dudosos, afianzar verdades, promulgar nuevas leyes y anunciar sanciones disciplinarias a los infractores. Las decisiones doctrinales a las que se llegó en aquel tiempo han sido desde entonces consideradas como el sumario autoritativo de la fe Católica romana.

En la Colonia, la cultura y la educación, estuvo básicamente en manos de la Iglesia por su gran importancia

1571: Fundación del Tribunal del Santo Oficio.

1585: Se llevó a cabo el tercer concilio mexicano, único que recibió aprobación pontificia, que trató de adaptar a las circunstancias de la Nueva España los decretos tridentinos.

1592: Se edificó la iglesia más antigua que existe en la ciudad de Saltillo, San Esteban.

## **SIGLOS XVII-XVIII**

### **IGLESIA DIOCESANA:**

1607: Es traída a Saltillo la imagen del Santo Cristo de la Capilla que se venera cada 6 de agosto.

1673: El Padre Fray Juan de Larios, franciscano, llega a Coahuila iniciando una labor apostólica.

1745, Octubre: Se inició la construcción del templo que sería la Catedral. La construcción de la obra duró 55 años y tuvo varios arquitectos razón por la cual presenta una mezcla de estilos.

A finales del siglo XVIII se edificaron los templos San Francisco, San Juan Nepomuceno, el Santuario de Guadalupe, la capilla de Landín y el templo El Calvario.

### **PROVINCIA ECLESÍÁSTICA:**

#### **IGLESIA DE MÉXICO:**

1623: Creación de la Diócesis de Durango.

1624: El virrey Marqués de Gelvez desterró al arzobispo de México, apresándolo y enviándolo bajo custodia a Veracruz. El pueblo se amotinó y se provocó la suspensión del virrey.

1767: Dado el poder alcanzado por el clero regular y su influencia en la Nueva España, el gobierno decidió restarle poder a través del Clero secular, quienes eran funcionarios eclesiásticos pagados y designados por gobierno.

1767, 25 de Junio: Un punto de máxima tensión fue la expulsión de los jesuitas, por Carlos III.

1777: Creación de la Diócesis de Linares, en el Nuevo Reino de León.

#### **IGLESIA UNIVERSAL:**

1700: Muere Carlos II de España. Fin de la dinastía de los Habsburgo. Es elevado al trono Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia. Comienza la dinastía de los Borbones.

1752: El Concordato entre Roma y España hace virtualmente independiente de Roma a la Iglesia española

### **PERÍODO DE 1800-1850**

#### **IGLESIA DIOCESANA:**

### **PROVINCIA ECLESÍÁSTICA:**

#### **IGLESIA DE MÉXICO:**

1810-1821: Independencia nacional. Algunos sacerdotes juegan un papel decisivo. La Santa Sede apoya a la monarquía española. El clero se divide: el alto clero condena el movimiento independentista. El bajo clero lo apoya.

### **IGLESIA UNIVERSAL:**

#### **PERÍODO DE 1850-1900**

##### **IGLESIA DIOCESANA:**

1891, 23 de Junio: León XIII decretó la creación de la Diócesis de Saltillo, con la Bula "Illud in primis". El territorio diocesano se constituye desprendiendo del Obispado de Durango las parroquias de San Pedro, Matamoros, Viesca y Parras; y desprendiendo del Obispado de Monterrey (Linares), el resto de las parroquias.

1891, 30 de Octubre: Mons. Santiago Garza Zambrano, primer obispo de Saltillo (1893-1898), ejecuta la erección de la Diócesis, a las 10 de la mañana, en el templo parroquial de Santiago Apóstol. La Diócesis se constituye de 18 parroquias, en un territorio de 151,571 Km<sup>2</sup>.

1898, 04 de Abril: Toma posesión el segundo Obispo de Saltillo, Mons. Fr. José María de Jesús Portugal y Serratos, O.F.M. (1898-1902).

### **PROVINCIA ECLESÍÁSTICA:**

##### **IGLESIA DE MÉXICO:**

1856, 15 de agosto: El papa pío IX declara nulos y sin valor todos los decretos y proyectos de la ley contra la religión católica, la Iglesia, sus derechos sociales, sus ministros y la autoridad de la Santa sede.

1857, 11 de abril: Ley de obvenciones o remuneraciones parroquiales (Ley Iglesias). Prohibía el cobro por la prestación de servicios parroquiales a los pobres

1867: Cae Maximiliano, emperador de México, y se reviven, bajo Benito Juárez, las leyes anticlericales.

Aplicación laxa de los principios constitucionales en materia religiosa y reconquista y auge clerical católico manifiesto en:

- 1880-1888 Hostilidades de católicos contra liberales radicales y contra miembros de las congregaciones protestantes
- 1895 Consagración del país a la Virgen de Guadalupe
- 1896 Celebración del V Concilio Provincial Mexicano
- Reparación de procesiones públicas y otras manifestaciones de religiosidad externa antes prohibidas

### **IGLESIA LATINOAMERICANA**

1816: Se funda la Sociedad Bíblica Americana

1826-1830: Se suprimen las órdenes religiosas en los países hispanoamericanos

### **IGLESIA UNIVERSAL:**

1864: El Papa Pío IX emite el *Syllabus* condenando los errores modernos

1869-1870: Concilio Vaticano I. El concilio enseña que únicamente a Pedro se prometió y confirió de modo directo el primado de jurisdicción sobre toda la Iglesia y su autoridad no deriva precisamente de la Iglesia. El Concilio añade "La Iglesia Romana posee por derecho divino, la primacía de potestad ordinaria sobre todas las demás iglesias. La jurisdicción del pontífice es verdaderamente episcopal e inmediata. La Iglesia es, pues, monarquía de derecho divino, y el Papa recibe plena potestad directamente de Dios."

1899: Concilio Plenario de la América Latina, celebrado en Roma, constituye un gran hito en la historia de expresiones de colegialidad episcopal. Con este *Concilio* se cierra una etapa que había estado marcada por la crisis que se produjo vinculada al proceso de la emancipación de los pueblos hispanoamericanos y a la acción de las ideologías decimonónicas. Fueron tiempos difíciles para la Iglesia en el Nuevo Continente. Tomó unas décadas recomponer su estructura y su presencia en medio de un agresivo liberalismo muy difundido en los sectores dirigentes, que llegó incluso hasta la persecución. Entre las diversas iniciativas que se tomaron en este proceso de recomposición del tejido eclesial se organizaron *Concilios episcopales* en diversos países.

## PERÍODO DE 1900- 1950

### IGLESIA DIOCESANA:

1904, 27 de Marzo: Toma posesión el tercer obispo de Saltillo, Mons. Jesús María Echavarría y Aguirre (1904-1954). Desterrado en dos ocasiones durante la persecución religiosa. Funda las Escuelas-Hogar para niños pobres y la Congregación de las Hermanas Catequistas Guadalupanas al servicio de la educación cristiana. Funda el Seminario para la formación de los sacerdotes diocesanos, en 1905.

1934: Se reabre el Seminario que, a causa de la persecución religiosa, se había clausurado en 1919.

### PROVINCIA ECLESÍÁSTICA:

#### IGLESIA DE MÉXICO:

1913: El Congreso de Congregaciones Marianas da vida a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) considerada por Pío XI como "una ayuda particularmente providencial la obra de la Iglesia en estas circunstancias tan difíciles "creadas por la insidia comunista y el nacional socialismo. Esta organización se convirtió en el brazo secular de la jerarquía católica mexicana y en defensora del derecho de la catolicidad a expresarse en la vida pública.

1913, 13-23 de enero: Se celebra Segunda Gran Dieta de la Confederación Nacional de los Círculos Católicos Obreros, bajo los auspicios de Arzobispo de Michoacán. El congreso fue la coronación de todas las reuniones y actividades católicas que, bajo la inspiración de la encíclica *Rerum Novarum*, publicada por León XIII en 1891, se habían realizado en el país para dar vitalidad a la sociedad "católica". La encíclica *Rerum Novarum* rescataba la responsabilidad del laico en la construcción de la sociedad cristiana y empezó a utilizarse en México en 1902, cuando se empezó a cuestionar la política de Díaz y se buscó la mejora de las condiciones de trabajo.

1913: Algunos miembros del clero emiten condenas esporádicas al golpe de estado de Huerta pero otros dirigentes católicos no se mantienen a distancia del "usurpador". Esta última opción fue la que se tomó debido a la cercanía ideológica de Huerta con el catolicismo y al rechazo a la ideología liberal del grupo de Venustiano Carranza. También influyó la inadecuada ponderación acerca del triunfo de este grupo en la contienda.

1913-1914: Las luchas políticas destacaron el papel del "laico en la Iglesia" y pretendieron fundar una organización civil. El proyecto social católico para el mudo del trabajo y para la juventud sacaba a las iglesias de las sacristías y pretendía vigorizar a todos los actores de

la vida social. El papa León XIII enfatizó la obligación de los laicos de “profesar abierta y constantemente la doctrina católica y de propagarla cada uno según sus fuerzas” esta encíclica dio el banderazo a la participación política de los católicos.

Al avizorarse el triunfo de los constitucionalistas los planes reformadores se condujeron al desastre La mayor parte de los obispos salieron del país por temor a las represalias y la jerarquía eclesiástica se vio obligada a ocultarse y a expatriarse. Para los católicos la persecución obedecía a un plan fraguado en contubernio con la masonería y ciertas corporaciones protestantes de los Estados Unidos.

1914: La Iglesia convocó a realizar la primera proclamación pública de Cristo como Rey de la nación. Dicha proclamación fue recibida por los constitucionalistas como una afrenta.

La jerarquía católica rechaza la posición Jacobina y liberal plasmada en la constitución de 1917

1918-1919: Instrucción de Benedicto XV para que los obispos regresaran al país y, en 1920, éstos fomentaron la organización política para intervenir en la contienda por la presidencia de la república. La estructura del Partido Católico fue desempolvada y se puso en condiciones de dar combate bajo el nombre de Partido Nacional Republicano. Para no repetir la experiencia de

1913, los obispos se mantuvieron desvinculados del partido católico pero sin perder vínculos con sus dirigentes. Con este propósito crearon en 1920 el Secretariado Social Mexicano que, bajo la dirección de un sacerdote, coordinaría las actividades sociales de la Iglesia. Por otra parte, la acción Católica rescató la propuesta cívica de defensa religiosa. Además del Secretariado Social Mexicano y la Acción Católica estaban otras agrupaciones como la Unión de Damas Católicas, La Unión Nacional de Padres de Familia y la Orden de los Caballeros de Colón y el Partido Nacional Republicano. Estas organizaciones no partidistas empezaron a disputar el espacio social a las organizaciones obreras y campesinas de origen estatal.

### **Guerra Cristera**

1923, enero: El clero organizó una ceremonia religiosa en homenaje a Cristo rey en el cerro del Cubilete. La expresión Cristo Rey no sólo tenía un sentido religioso; concentraba las aspiraciones políticas y sociales de la catolicidad y por eso se convirtió en un grito de guerra y de identidad. Por primera vez, ante la magnitud de la manifestación, el alarde de fuerza de la jerarquía eclesiástica y el sentido político de la expresión “Cristo Rey”, el presidente Obregón prestó atención al movimiento de los católicos y, considerando que éste se había convertido en una amenaza política, expulsó a Monseñor Filippi, Delegado Apostólico, bajo la razón de que había faltado a las leyes mexicanas.



1924, Octubre: Celebración del Primer Congreso Eucarístico Nacional (se aplican sanciones a los participantes)

1925: Cisma Mexicano y creación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana (ICAM), dependiente del Estado. Como respuesta, ese mismo año se crea La liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa

1926, 25 de julio: El episcopado mexicano protesta contra la Ley Calles y contra los artículos de la constitución de 1917 que se oponían a la libertad y dogma religioso. Se ordena el cierre de los templos y la suspensión de todo acto religioso

1926, 8 de diciembre: El Papa Pío XI emite su encíclica "*iniquis Afflictisque*" en la que denuncia los atropellos sufridos por la Iglesia en México

1928, 18 de enero: Se publica la disposición papal que ordena a los obispos abstenerse de apoyar la acción armada y permanecer fuera de todo partido político.

1929, Junio: Se producen los llamados "Arreglos" entre la Iglesia y el Estado y el 29 de junio se reanuda el culto en todo el país.

1937, 23 de septiembre: Abre sus puertas el Seminario Pontificio de Montezuma, Nuevo México, a raíz de la persecución religiosa. Dirigido por los Jesuitas, brindó formación académica y espiritual a una gran parte del clero mexicano. Desde ese año comenzaron a asistir seminaristas de Saltillo.

#### **IGLESIA LATINOAMERICANA:**

#### **IGLESIA UNIVERSAL:**

1904: Separación de la Iglesia y el Estado en Francia

#### **PERÍODO DE 1950-2000**

#### **IGLESIA DIOCESANA:**

1939: Reabre sus puertas por tercera ocasión el Seminario Menor Diocesano, en 1939. La formación filosófica y teológica de los seminaristas se recibe en el Seminario Mayor de Montezuma, Nuevo México (USA). Posteriormente, abren sus puertas los Seminarios Arquidiocesanos de Guadalajara y Morelia.

1954, 15 de Abril: Asume efectivamente el gobierno de la Diócesis el cuarto obispo de Saltillo, Mons. Luis Guízar Barragán (1954-1975). Participó en las cuatro sesiones del Concilio Vaticano II. Durante su administración se inicia la renovación conciliar mediante la concientización del clero.

1957, 19 de Junio: Creación de la Diócesis de Torreón, desprendiendo la parte suroeste del territorio de Coahuila e integrada por 9 parroquias, distribuidas en 5 municipios.

1969, 30 de Abril: Mons. Manuel Samaniego Barriga, del clero de Morelia, fue nombrado obispo auxiliar de Saltillo (1969-1971). En su breve paso por la diócesis, dedicó su atención pastoral a los sacerdotes, a los seminaristas y a la organización del laicado.

1975, 28 de Octubre: Toma posesión de la diócesis el quinto obispo de Saltillo, del clero de Guadalajara, Mons. Francisco Villalobos Padilla (1975-2000). Participó en la 3ª. Conferencia episcopal Latinoamericana de Puebla y en la 6ª. Asamblea General del Sínodo de los Obispos, en 1984. Inaugura el Seminario Mayor para la formación filosófico-teológica de los seminaristas, en un contexto local.

1989, 20 de Noviembre: Don Francisco Villalobos Padilla promulga, en la cd. de Sabinas, el primer Plan Diocesano de Pastoral. Un primer intento de Pastoral planificada. Teniendo como Marco teórico los Documentos de Puebla, y sobre un Diagnóstico de "Dinamismos y necesidades", se formuló un Plan de Prioridades Pastorales:

A nivel diocesano: Familia, P. Profética y Formación de Agentes.

Vicaría de Saltillo: P. Juvenil, P. Social y CEB's (que posteriormente se cambió por P. Rural).

Vicaría Siderúrgica: P. Social y P. Interparroquial.

Vicaría Carbonífera: P. Juvenil y P. Social.

Vicaría Fronteriza: P. Migratoria y P. Juvenil.

Duración: se promulgó para 5 años, prácticamente del 90 al 95.

Metodología: Se trazaron Objetivos, Políticas y Estrategias para cada Prioridad.

Contexto: Territorio diocesano de 126,108 Km<sup>2</sup>. Población: 1,725,942.

Entorno eclesial: 54 parroquias, distribuidas en 5 Vicarías, atendidas por 123 sacerdotes.

1996, 03 de Agosto: Con todo el Presbiterio se evalúa, en la Cd. de Sabinas, el Plan de Prioridades, y se concluye con la necesidad de conjugar en adelante un Plan de Tareas Fundamentales con tres tareas Específicas.

La Evaluación arrojó los siguientes datos: Aunque hubo parroquias y algunas Vicarías que organizaron un trabajo serio, en general no hubo una aplicación puntual de las Tareas por falta de una programación específica; cada parroquia y Vicaría siguió su propio camino; se dio resistencia entre los sacerdotes y párrocos debida básicamente a prejuicios sobre el

equipo planificador. Prevalció la diversificación de criterios, los planes particulares y el apego a la costumbre.

1996-2000: Plan Diocesano de Tareas fundamentales: P. Profética, P. Litúrgica y P. Social; y Tareas Específicas: P. Familiar, P. Juvenil y Formación de Agentes.

## **PROVINCIA ECLESÍÁSTICA:**

### **IGLESIA DE MÉXICO:**

1953: Creación de la Conferencia del Episcopado Mexicano y campaña para abrogación de artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130.

Las reacciones a las Conclusiones de Medellín fueron contrastantes: frente a una entusiasta adhesión que provocó una pastoral liberadora, comprometida con los pobres y formadora de comunidades, se presentan reacciones en contra: repudio a la Teología de la Liberación en bloque, rechazo de las Comunidades de Base y poner bajo sospecha todo espíritu conciliar. Surgen bloques ideológicos: progresistas contra conservadores.

1962: Juan XXIII inicia trabajos del Concilio Vaticano II. Durante el mismo se replantea la posición de la Iglesia con respecto a los Estados Nacionales

Década de los 70's: Creación y/o renovación de movimientos seculares de corte social: Movimiento Familiar Cristiano, Secretariado Social Mexicano, Centro Nacional de Comunicación, Acción Católica, entre otros.

1969: Celebración del Congreso Nacional de Teología. Introducción de ideas sobre la Teología de la Liberación y creación de nuevos movimientos seculares como las comunidades eclesiales de base

Década de los 80's: Las demandas clericales se articulan en torno al reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia y el otorgamiento de los derechos civiles a los ministros de culto, en el ámbito exterior, se plantea el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede

1989: Se celebra la XLV asamblea de la CEM el episcopado se pronuncia a favor de los cambios jurídicos y llama a los laicos a apoyar esta demanda

1992, 28 de enero: El diario Oficial de la Federación publica el decreto que reforma los artículos 3º 5º 24 y 27 y 130 de la Constitución Política. Las modificaciones plantean una regulación que reconoce jurídicamente a las iglesias y los derechos civiles de los ministros

de culto permitiendo su participación en educación y la posesión de bienes de manera restringida

1992, 15 de julio: Se publicó en el Diario Oficial la ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que norma las relaciones entre el Estado y las iglesias.

#### **IGLESIA LATINOAMERICANA:**

1955, del 25 de julio al 4 de agosto: 1ª. Conferencia Episcopal Latinoamericana, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) y convocada por el Papa Pío XII. Eclesiología tridentina, pero en otros aspectos tiene ya intuiciones que anticipan el Concilio Vaticano II. Se centraba en la formación del clero, promoción de las vocaciones sacerdotales, defensa de la fe ante los enemigos externos, cerrar filas en torno al Papa y fortalecer los cuadros de la Acción Católica. El laico se considera como "brazo largo" de la jerarquía. La Conferencia tenía el manifiesto deseo de fortalecer la fe en América Latina.

1968, del 26 de agosto al 6 de setiembre: 2ª. Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Medellín (Colombia), fue convocada por el Papa Pablo VI y, más tarde, inaugurada personalmente por él en agosto de 1968. Eclesiología del Vaticano II. Centrada en la Evangelización liberadora, opción por los pobres, formación de comunidades y compromiso social.

1979, del 28 de enero al 13 de febrero: 3ª. Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Puebla (México). Eclesiología del Vaticano II. Centrada en la Comunión y participación. Exigencia de una pastoral orgánica y planificada.

1992, el 12 de octubre: 4ª. Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Santo Domingo, (República Dominicana), inaugurada por Papa Juan Pablo II. Eclesiología del Vaticano II. La ocasión y el lugar tenían una clara intención: celebrar el V Centenario del inicio de la evangelización e impulsar desde allí una nueva evangelización, inculturada y comprometida con la promoción humana.

#### **IGLESIA UNIVERSAL:**

1963-1965: Concilio Ecuménico Vaticano II. Acontecimiento fundante de la renovación de la Iglesia en la actualidad. Centrado en la naturaleza y misión de la Iglesia, el diálogo con el mundo,

## PERÍODO DE 2000-2009

### IGLESIA DIOCESANA:

2000, 19 de Marzo: Fray Raúl Vera López, O. P., toma posesión, en la Catedral de Santiago Apóstol, como sexto Obispo de la Diócesis de Saltillo, que por entonces comprendía el territorio de la actual Diócesis de Piedras Negras.

2000, 20 de Noviembre: Primer Congreso Eucarístico Diocesano. Los laicos participantes expresan vivamente las insatisfacciones ante el actual estado de cosas en la vida diocesana y afirman la urgente necesidad de una renovación pastoral. El Obispo, Fray Raúl Vera López, recoge el clamor de los congresistas y promete darle respuesta bajo las directrices del Concilio Vaticano II.

2001, Febrero: Viene a la cd. de Monclova, Coah., el Padre Mario Merino, miembro del Movimiento por un Mundo Mejor, a poner a consideración del presbiterio el Proyecto de Renovación Pastoral. No se aprueba, sino que se solicita dar dos pasos previos: hacer una seria evaluación del Plan anterior y cimentar la propuesta pastoral en un fortalecimiento de la espiritualidad de comunión. Estas tareas se le encomiendan a la Vicaría de Pastoral.

2002, Febrero: En Villa de Fuente, Coah., Fray Raúl Vera presenta al Consejo Presbiteral el Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral para su aprobación. El Consejo, habiendo escuchado los resultados de la Evaluación del Plan anterior, elaborado por la Vicaría de Pastoral, se define a favor por unanimidad. Y se inicia el camino de la Etapa Previa del Proyecto, con la institución del EIDAP (Equipo Inicial Diocesano de Animación Pastoral).

2003, Marzo: La Diócesis de Saltillo, cambia su configuración al erigirse la nueva Diócesis de Piedras Negras.

2002, Abril: El Nuncio Apostólico Giuseppe Bertello visita la Diócesis.

2009, del 2 al 4 de Agosto: Visita del Nuncio Apostólico Christophe Pierre a la Diócesis de Saltillo:

### PROVINCIA ECLESIASTICA:

#### IGLESIA DE MÉXICO:

2010: En este año los Obispos mexicanos publican dos exhortaciones pastorales: la primera con motivo de la violencia que impera en el país, "Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna"; y la segunda a propósito del bicentenario, "Conmemorar nuestra historia desde la fe para comprometernos hoy con nuestra Patria".

**IGLESIA LATINOAMERICANA:**

2007, 13-31 de Mayo: 5ª. Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Aparecida (Brasil). Eclesiología del Vaticano II, enriquecida por todo el Magisterio posterior y los signos de los tiempos que acompañan la llegada del nuevo milenio. Presidida por Benedicto XVI. Centrada en el discipulado misionero de la Iglesia. Acentúa el itinerario formativo de todos los fieles cristianos, la exigencia de comunión eclesial, el compromiso misionero hacia las nuevas fronteras de la sociedad y la pastoral social dadora de vida para todos.

**IGLESIA UNIVERSAL:**

2000: Gran Jubileo.

2005. 2 de Abril: Muerte del Papa Juan Pablo II.

2005, 19 de Abril: Inicio del Papado de Benedicto XVI.

## 2.2. TENDENCIA FUNDAMENTAL DE FUTURO

Estudiamos cuidadosamente las tendencias presentes a lo largo de la visión retrospectiva. Analizamos esas tendencias para descubrir cuál es la tendencia base o fundamental, es decir, la tendencia que tiene el poder y la capacidad de vencer o de imponerse sobre las otras y determinar la situación global de futuro. Y definimos esta tendencia en sus características fundamentales y en los modos en que incide o determina la primera hipótesis del problema fundamental, la cual describimos a continuación:

*Este pueblo seguirá afianzando su identidad y buscando afanosamente su libertad; seguirá apuntando decididamente hacia el progreso económico y el desarrollo social, con oportunidades de educación y trabajo para todos y todas; continuará su lucha contra las adversidades naturales y culturales por la dignificación de las personas, el bienestar de las familias y la participación ciudadana en la construcción del bien común; acompañado y alentado por una Iglesia cada vez más cercana a la vida del pueblo, con una mayor conciencia comunitaria de su responsabilidad social en la promoción de la fe vinculada a la solidaridad y la justicia.*

*Junto a esta tendencia, descubrimos una **subtendencia**:*

*Se perfila en la vida del pueblo: una progresiva descomposición social, un deterioro de la calidad de vida para las familias y el endurecimiento de una cultura individualista, violenta*

*y sorda ante el clamor de los pobres. Junto a eso, una parte de la Iglesia que, permaneciendo satisfecha con su imagen, centrada en los oficios religiosos y en competencia interna de fuerzas, irá perdiendo terreno en la vida pública, se debilitará su incidencia en la cultura-fe y se irá limitando a observar compasivamente la vida y la muerte del pueblo.*

### 3. PRONÓSTICO

Para la elaboración del pronóstico procedimos así:

- 1) Teniendo en cuenta la tendencia fundamental del dinamismo histórico, describimos la situación que previsiblemente se daría dentro de 20 años si no interviniesen nuevas factores (PRONÓSTICO SIN SORPRESAS)
- 2) Teniendo en cuenta esa tendencia fundamental, enunciarnos las principales alternativas de acción que se podrían enfrentar, y describimos las situaciones que previsiblemente se darían como resultado de cada una de esas alternativas (PRONÓSTICO FUTURABLE)

Una vez realizado este trabajo, contamos ya con un cuadro de referencia que nos ayudó más adelante a tomar las opciones pastorales más convenientes para el logro del ideal.

#### 3.1. PRONÓSTICO DE LA DIÓCESIS SI NO HACEMOS NADA (sin sorpresas)

*1ª. HIPÓTESIS: En caso de no hacer nada, es decir, si no intervenimos en la Tendencia Fundamental de Futuro de la Visión Retrospectiva, si pastoralmente nos quedamos pasivos frente a ella ¿cómo llegaría a ser la Iglesia diocesana o qué tipo de Iglesia obtendríamos?,*

*En otra palabras, ¿qué pasaría con el Pueblo en general (su vida, su realidad socio-político-económica), la Familia (urbana, rural), la Juventud, los Servicios religiosos, los Agentes, y las Estructuras u organización.*

##### 3.1.1. En relación a la vida del Pueblo

- El pueblo padecerá una creciente situación de pobreza, será víctima del "negocio del miedo", de la inseguridad ciudadana y de la descomposición social.

- La alternancia política, la equidad económica, la educación para todos y el empleo seguro serán solo un discurso de papel.
- Veremos el abandono del campo y la emigración a las grandes ciudades "de oropel", con la creciente dependencia alimentaria, aumento de la marginación social y pérdida de los tradicionales valores de la gente del campo.
- Presenciamos un mayor deterioro del medio ambiente, abandono del campo, ciudades con obras de "relumbrón", pero sin progreso sostenido.
- Para la mayoría habrá menos expectativas de esperanza y desánimo generalizado.
- Aumentará la emigración a la Unión Americana, veremos mayormente un sistema de vida hogar-calle, y una pobreza disfrazada de ayudas gubernamentales.
- Medios de comunicación, coludidos con el poder, seguirán controlando la vida comunitaria y seguirán asumiendo el papel de jueces para aprobar y desaprobar las acciones populares o institucionales según su propio criterio.
- Aumentará la brecha entre ricos y pobres, entre empleados y desempleados, entre los poseedores del conocimiento e instruidos elementales, entre los evangelizados y los que pasaron por el catecismo.
- Espiritualmente, persistirá el divorcio entre la fe y la vida, la religión será un asunto privado, uso familiar o expresión ocasional de los templos, pero sin ninguna repercusión en la vida.
- La ignorancia religiosa será la nota dominante de nuestro pueblo, alimentada de supersticiones y sincretismo, sin capacidad de confrontar la fe con la vida e incapaz de ser instancia crítica frente al poder y a las corrientes de pensamiento.
- Una iglesia vieja y seca, caminando en un plano distinto a la vida del pueblo.
- La Iglesia perderá autoridad moral ante la sociedad, dejando un vacío frente a voces alternativas e ideologías diversas.
- Se acrecentará el divorcio entre la Iglesia-institución y los pobres.
- El sentido profético de la Iglesia se debilitará para dar paso a la complacencia.
- La Iglesia se mantendrá a distancia frente al proceso de descomposición y corrupción de la sociedad.
- Crecerá la apología del crimen, la legalización de las patologías sociales y la despenalización de los delitos.
- Se reforzará la ley de la ventaja personal por encima del valor ético, haciendo norma habitual de conducta.

### 3.1.2. En relación a la familia

- Numerosas familias seguirán su tendencia a la desintegración, expuestas a la poderosa e incontrolada influencia de los medios de comunicación, la agresiva manipulación política, sin firmes referentes espirituales y morales que le den sentido a su misión, mientras que otras familias lucharán por mantener su identidad.



- Los adolescentes y jóvenes encontrarán en el Internet un acogimiento virtual.
- Se impondrán en la sociedad del futuro próximo los nuevos modelos de familia en detrimento del concepto tradicional que terminará por ser marginado.
- Atrapada por la desesperación económica, aumentará en la vida familiar la violencia interna, el divorcio, el abandono de los hijos y el descuido de una educación moral consistente.
- Frente al creciente secularismo, la fe será vista sólo como remedio de necesidades o adorno de acontecimientos significativos.
- Se irá perdiendo el principio de autoridad y el valor de la disciplina, al tiempo que la familia se reducirá a las funciones de protección, alimento y hospedaje.
- La familia dejará de considerarse célula de la sociedad, para ser instrumentalizada cada vez más por la política, el comercio y las ideologías, sin alcanzar, al interior de la iglesia, su estatura de "iglesia doméstica".
- Los modelos tradicionales de matrimonio (de unión religiosa y civil y "para siempre") y familia (padres, hijos y parientes) dejarán su lugar a matrimonios sin ninguna clase de ligamentos sociales, efímeros en el tiempo y de conveniencia; y a nuevos modelos de vida familiar ("los tuyos, los míos y los nuestros").
- La pastoral familiar de la Iglesia se verá rebasada por la complejidad social de la realidad familiar y con un mensaje cada vez más pálido ante su problemática.
- Aumentarán las religiones sin dogma, así como los movimientos espirituales no surgidos por iniciativa de la Iglesia y el proselitismo sectario.

### 3.1.3. En relación a la juventud

- La gran mayoría de los adolescentes y jóvenes sentirán que Dios no es necesario en sus vidas, que no vale la pena luchar por ideales cuando a su alrededor reina la ambición y la desigualdad de oportunidades, que no tiene sentido hacer proyectos de vida o comprometerse en causas que no reeditúan económicamente.
- La búsqueda de la vocación será cosa de las élites, se buscará más bien las oportunidades de sobrevivir y de obtener ventaja.
- El alcohol, la droga o el dinero fácil será cada día más una motivación poderosa para ellos.
- La ley de la ventaja personal por encima de cualquier valor ético será norma de conducta.
- Fascinados por la tecnología, dejarán de lado la reflexión, la lectura formativa, el discernimiento religioso, el pensamiento creativo.
- Reventarán tarde o temprano frente a la degradación social.
- Prevalecerá la apatía, el nihilismo, utilitarismo, hedonismo y el pragmatismo.
- Un sector minoritario de la juventud, más sensible a la situación y más conciente de su papel en el mundo, seguirán manifestando su inconformidad frente a la

degradación social y abriendo caminos creativos de solución desde diferentes trincheras.

#### **3.1.4. En relación a los servicios pastorales**

- Continuará la práctica de la improvisación y la desconfianza ante la organización y planificación pastoral.
- Los servicios seguirán rigiéndose por criterios y gustos particulares, sin articulación ni finalidad comunitaria.
- Los destinatarios serán los pocos que tradicionalmente practican la fe, pero sin una preocupación seria por los alejados.
- A los sectores tradicionalmente desatendidos (profesionistas, universitarios, maestros, obreros, medios de comunicación, empresarios y sectores marginales) se sumarán otros más que no encontrarán respuesta en la Iglesia.
- Perderemos capacidad de convocatoria y dejaremos de tener voz y presencia fuerte en la sociedad para los asuntos y problemas que a todos compete.
- Aumentará el desinterés por los que abandonan la iglesia. La opción preferencial por los pobres y los que sufren seguirá siendo una tarea pendiente.
- Nos iremos automarginando cada vez más de la presencia en los medios de comunicación y desaprovechando los medios electrónicos para la difusión de la fe, por lo cual la inculturación del evangelio se irá postergando.
- El cambio de época nos seguirá tomando por sorpresa y perderemos las oportunidades para situarnos eficazmente como Iglesia ante los desafíos del tiempo presente las consideraremos amenazas.
- El templo, el culto y la doctrina seguirán siendo la tónica de la pastoral, relegando así las urgencias del Concilio.
- Los Sacramentos serán cada vez más considerados como un asunto puramente social y solicitado por minorías.
- Se reforzará la tendencia a dogmatizar en el ámbito de la doctrina, en un sector de la Iglesia.
- Se mantendrá una práctica de mercantilismo y clientelismo de los fieles, sin sentirse miembros de una comunidad, ni seguidores de una religión.

#### **3.1.5. En relación a los agentes de pastoral**

- Frente al creciente abandono de la fe, los agentes serán una minoría selecta, incapaz de cubrir las múltiples necesidades de animar la evangelización.
- La aceptación de nuevos ministerios, por parte de sacerdotes y de la misma comunidad, seguirá un curso lento y difícil.

- El pueblo seguirá considerando la evangelización como asunto de unos cuantos, sin comprometerse en un camino de discipulado y de misión.
- Disminuirán sensiblemente las vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada y a la vida laical.
- Absortos en sus tareas, crecerá la brecha entre el clero, la vida consagrada y el laicado comprometido, haciéndose cada vez más lentos los procesos y los acuerdos pastorales.
- La responsabilidad y protagonismo de las acciones pastorales seguirán en manos de los adultos, mientras los jóvenes seguirán quedando a la sombra.
- Cada vez habrá menos agentes interesados en proyectos eclesiales y sociales.
- Se dejará de promover los ministerios, impidiendo la atención de necesidades por medio de nuevos ministerios.
- Seguiremos presencias luchas internas de poder y una estructura autoritaria y vertical.
- El sacerdote y el obispo serán para muchos sólo figuras anacrónicas y de ornato cultural.
- La vocación a la vida consagrada y sacerdotal será considerada como una cuestión lucrativa y de "status" social.

### **3.1.6. En relación a las estructuras pastorales**

- Sin una coordinación entre las estructuras de participación, seguirá aumentando el clericalismo, las decisiones seguirán siendo unilaterales, las acciones en manos de los mismos, sin programas y sin evaluaciones de la experiencia, perpetuando así la tradición verticalista.
- Se fortalecerá el "capillismo", cada parroquia mantendrá sus propios criterios, sus propios objetivos, sus propios proyectos, con el consiguiente aumento en la confusión y desconcierto de los fieles.
- Los planes pastorales quedan reducidos al espacio territorial de la parroquia y a la duración temporal del párroco en turno.
- Las parroquias seguirán creciendo en territorio y población, por la escasez de sacerdotes y el crecimiento demográfico, no así en formación de cuadros apostólicos ni en creación de comunidades. El propósito de "Parroquia, entendida como comunidad de comunidades" seguirá siendo tarea para más adelante.
- Seguiremos con los mismos esquemas pastorales, sin articulación y con una actitud conformista.
- Como consecuencia del individualismo, seguiremos con una administración económica desigual, injusta y obsoleta.
- Por la falta de recursos y la poca corresponsabilidad, tendremos una comunicación pobre a nivel diocesano.

- Seguiremos teniendo Comisiones y cargos eternos, sin renovación de sus cuadros, desfasados de las necesidades reales del pueblo.
- Se harán cambios superficiales, más de forma que de fondo en la organización.
- Las parroquias y Vicarías, sin lineamientos y objetivos comunes, seguirán improvisando acciones a las necesidades inmediatas y sin continuidad.

## 3.2. PRONÓSTICO SI ACTUAMOS CON UNA PASTORAL MÁS ADECUADA Y EFICAZ (futable)

*2ª. HIPÓTESIS: Dentro de 20 años y con esta tendencia de futuro, ¿Qué obtendríamos si hacemos algo según: -el tipo de acción, -el sujeto de la acción, -el beneficiario de la acción, -la pedagogía de la acción y -la organización para la acción?*

### 3.2.1. EL TIPO DE ACCIÓN

*A.- Teniendo presente la Tendencia Fundamental de Futuro de la Diócesis de saltillo ¿qué Iglesia diocesana obtendríamos dentro de 20 años si la Pastoral privilegiara una acción Sacramentalizadora?*

- Una Iglesia litúrgica, bien organizada en sus celebraciones, con amplia preparación a los sacramentos, horarios bien establecidos, ministerios litúrgicos abundantes y espacios muy variados para la oración, pero reducida a las minorías practicantes y con una pastoral reducida al templo, al culto y a la doctrina.
- Se acentuaría el mercantilismo en la oferta de los sacramentos, el individualismo por parte de quienes los solicitan, una desvalorización del sentido litúrgico y una desvinculación de la vida.
- Los sacramentos perderían su sentido y valor antropológico.
- Una Iglesia agudizada en el ejercicio de poder, verticalista, patriarcal y machista.
- Una Iglesia entendida como templo, sin rostro de Pueblo de Dios, con una liturgia mágica y ritualista.
- Una Iglesia clientelar, que compite por sus adeptos, acrítica frente a la realidad, condenatoria frente a quienes no cumplen con el precepto, de espaldas a las necesidades vitales de las personas y a los desafíos del tiempo presente.
- La motivación al sacerdocio y a la vida consagrada sería posicionarse social y económicamente.

- El cristianismo no se entendería como una religión encarnada en la historia, sino como una institución que solo salvaguarda dogmas y reglas morales, desligadas del compromiso transformador de la vida humana.

*B.- Teniendo presente la Tendencia Fundamental de Futuro de la Diócesis de Saltillo ¿qué Iglesia diocesana obtendríamos dentro de 20 años si la Pastoral privilegiara una acción Evangelizadora?*

- Tendríamos una Iglesia presente en la vida del pueblo, atenta a sus necesidades, abarcando integralmente su existencia, con una incidencia efectiva en sus luchas, sus esperanzas y también sus angustias y fracasos.
- Una Iglesia que descubre el verdadero culto a Dios en la vida, donde la Eucaristía se prolonga en la vida y la vida misma, con su dolor y sus alegrías, se convierte en Cuerpo de Cristo.
- Una Iglesia que logra su sueño de ser "casa y escuela de la comunión, donde la fe sería una experiencia de esperanza y de vida para los pobres, libre para anunciar la verdad y denunciar la injusticia.
- Una Iglesia renovada, en movimiento permanente, orgánica en sus acciones, con visión de futuro, en "estado de misión".
- Una Iglesia encarnada en la historia, leyendo incesantemente "los signos de los tiempos, solidaria con el pueblo, comprometida, incluyente, co-responsable.
- Una Iglesia que promueve a la persona como "sujeto", dialogante y servidora, capaz de autocrítica y en revisión constante.
- Una Iglesia que cumple el deseo de Jesús: "los pobres son evangelizados".

*B.1. Con esa Tendencia de Futuro ¿qué Iglesia diocesana obtendríamos dentro de 20 años si la Pastoral privilegiara una acción Evangelizadora a través de campañas, de ráfagas, de misiones esporádicas intensas?*

- Una Iglesia que atestigua una revitalización de la religiosidad popular, multitud de acciones significativas en la vida parroquial, el despertar del entusiasmo en muchas personas alejadas, pero con el riesgo de quedarse en eventos esporádicos y sin continuidad, sin procesos sistemáticos y sin formación permanente.
- Una Iglesia reforzada en determinados aspectos de su vida cristiana (como la pastoral comunitaria o de multitudes), pero que descuida otros aspectos igualmente importantes.

- Una Iglesia con mucho dinamismo espiritual durante los “tiempos fuertes” del año litúrgico, pero que se “enfía” en los tiempos restantes, y que con frecuencia se convierte en presa de otros grupos religiosos no católicos.
- Una Iglesia con surgirían ministerios del entretenimiento, de confort, de aparentes soluciones
- participaran solo los que tienen facilidad de palabra, los bonitos, los predicadores, los mercantilistas
- Una Iglesia con muchas actividades y programas pero sin objetivos de largo alcance, con pocos laicos especializados que a la larga se cansan y desertan.
- Una Iglesia que cubre los espacios informativos, pero con el riesgo de cuidar solo la imagen en detrimento del mensaje.
- Una Iglesia con carismas y especialidades para “las misiones” pero despreocupada de poner a todos los bautizados en “estado de misión”.

*B.2. Con esa Tendencia de Futuro ¿qué Iglesia diocesana obtendríamos dentro de 20 años si la Pastoral privilegiara una acción Evangelizadora como itinerario permanente de fe?*

- Una Iglesia con abundantes servicios específicos respondiendo eficazmente a los diferentes sectores de la sociedad.
- Una Iglesia en constante revisión, planeación y evaluación; donde todos aprendemos de todos, porque descubrimos la presencia y la verdad de Dios en cada uno.
- surgirían nuevos signos de la resistencia contra la muerte y la violencia.
- Una Iglesia con itinerarios formativos para todos los fieles, cualquiera que sea su lugar en ella, crítica frente al sistema socio-político, capaz de dar una palabra importante ante las situaciones emergentes, con espíritu de discernimiento comunitario y fuerte en su profetismo de anuncio y denuncia.
- Una Iglesia donde los laicos pasarían de la subordinación a la colaboración, de la pura escucha a la participación apostólica, del solo compromiso eclesial al protagonismo social desde los valores del evangelio.
- Una Iglesia que contribuye a la madurez de la conciencia, que propicia la celebración fructuosa de los sacramentos, que acompaña las distintas etapas de la vida de las personas, que da razón de su esperanza.

### 3.2.2. EL SUJETO DE LA ACCIÓN

*A.- Con esta Tendencia Fundamental de Futuro, ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años si el Sujeto o responsable de la acción pastoral sólo fueran los/as Agentes (ordenados, religiosos/as o laicos/as)?*

- Una Iglesia "clasista" en la que unos saben y otros no.
- Una iglesia vertical en la que la gran mayoría está subordinada a la sabiduría de unos pocos, sin posibilidad de acceder a la experiencia de los ministerios y servicios comunitarios.
- Tendríamos una pastoral de conservación y poco espíritu misionero.
- Muchas personas que van alcanzando la sensibilidad y conciencia democrática quedarían fuera de la Iglesia por sentirla anacrónica y contradictoria en su mensaje.
- Una Iglesia con laicos bien preparados pero sin relevo, con mucho espíritu de servicio pero fatigados, con muchos conocimientos pero insustituibles.
- Una Iglesia de "cacicazgos", de "élites ilustradas", con una masa de fieles cristianos pasivos, sumisos y dependientes.
- La gran diversidad de espacios y foros que van surgiendo en el mundo moderno no podrán ser atendidos debido al número limitado de los agentes.
- Los sacerdotes seguirán abarcando muchas tareas que son competencia de los laicos, fortaleciendo así el clericalismo y la estructura piramidal de la Iglesia diocesana.
- La noción y la experiencia de Pueblo de Dios será cosa del discurso, pero no vivencia real para todos los bautizados.
- A la larga, tendremos una disminución grave de las vocaciones sacerdotales, religiosas y laicales.
- Multitud de dones, ministerios y carismas quedarán escondidos o poco valorados, ampliándose así la brecha entre la Iglesia y la vida del pueblo.

*B.- Con esa tendencia fundamental de futuro, ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años si el Sujeto o responsable de la acción pastoral fueran todos los bautizados y bautizadas?*

- Una Iglesia de comunión y participación, con rostro de Pueblo de Dios, con un estilo de vida fraterno y en un permanente estado de misión.
- Ante el testimonio de la Iglesia, la sociedad se vería cuestionada en su estructura clasista e invitada a transitar a la vida democrática.
- La pastoral hará efectivo el principio de que "más vale que muchos hagan poco y no que pocos hagan todo".

- Los bautizados asumirán su condición de discípulos misioneros, asumiendo su compromiso de ser fermento evangélico en todos y cada uno de los ambientes donde se mueven.
- Todos los bautizados podrán superar el divorcio entre la fe y la vida, con la consiguiente superación del divorcio entre la Iglesia y la vida del pueblo.
- Los sacerdotes y demás agentes laicos asumirán su vocación como servidores del Pueblo de Dios, en un espíritu fraterno y en una pedagogía dialogal.
- Una Iglesia donde florecerán todas las vocaciones y gran variedad de ministerios para atender todas las necesidades.
- El proselitismo dejaría el paso al ecumenismo, la rivalidad religiosa al diálogo y el recelo entre clero y laicado dará paso a la organicidad y la confianza.
- Una Iglesia económicamente sustentable, libre de mercantilismo sacramental, con posibilidad de financiar proyectos importantes de evangelización y de solidaridad con los sectores vulnerables.
- Una Iglesia servidora, misionera, ministerial, creíble y capaz de suscitar adhesión.
- Una Iglesia que será capaz de contrarrestar la descomposición social en todas sus formas, originando una nueva sociedad.

### ***3.2.3. DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN***

*A.- Si nuestra acción pastoral –con esta Tendencia Fundamental de Futuro- abordara a los destinatarios/interlocutores individualmente, ¿qué resultados (Iglesia) obtendríamos dentro de 20 años?*

- Una Iglesia que le sigue el juego al mundo que pregona el valor absoluto del individuo sin referencia alguna al sentido comunitario.
- Una acción pastoral que llega a los individuos pero no toca la cultura, manteniendo el drama del divorcio entre fe y cultura.
- Una Iglesia que sigue sosteniendo en los hechos que la salvación es asunto individual contradice el principio teológico conciliar de que “Dios nos salva en comunidad, no aisladamente”. (L.G.9).
- Una Iglesia de “elites”, como “gheto”, contradice la voluntad del Maestro de un pueblo que sea “ciudad construida en un monte” y fermento en medio de la masa.
- Una tarea pastoral interminable ya que aborda uno por uno a los destinatarios. Cuando alcanzó a uno, ya perdió al otro.



*B.- Si nuestra acción pastoral - con esa Tendencia Fundamental de Futuro- abordara a los destinatarios/interlocutores comunitariamente ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años?*

- Una mayor comprensión de Dios como familia y misterio de comunión.
- Una fuerza espiritual que descubre la fe como un patrimonio común y un peregrinar donde todos compartimos la misma suerte.
- Una acción que nos obligará al diálogo, consensos, sintonía de pensamientos, criterios comunes y articulación de procesos pastorales.

*B.1. Si nuestra acción pastoral - con esta Tendencia Fundamental de Futuro- abordara a los destinatarios/interlocutores comunitariamente pero en muchos y variados grupos ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años?*

- Una Iglesia con muchas y muy variadas manifestaciones de dones, servicios y carismas pero cerradas en su propia individualidad.
- Multitud de grupos que, comprometidos y entusiasmados con sus propios objetivos, correrán el peligro del ensimismamiento, la rivalidad y competencia, olvidando su vocación comunitaria.
- Múltiples demandas hacia los sacerdotes, con escasa atención formativa, bajo el esquema de una pastoral fragmentada y dispersa en múltiples direcciones.

*B.2. Si nuestra acción pastoral - con esta Tendencia Fundamental de Futuro- abordara a los Destinatarios/interlocutores comunitariamente como un solo conjunto ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años?*

- Estaremos más cerca del deseo de Jesús: "que todos sean uno", haciendo de la Iglesia una señal atrayente de su origen divino.
- La espiritualidad de la comunión será nuestro lenguaje cotidiano.
- El ideal de una Iglesia como "casa y escuela de la comunión" será la lección para nuestro tiempo marcado por el egoísmo, la rivalidad, la envidia y la competencia.
- Haremos realidad el principio de "caminar a un mismo ritmo: lento, progresivo y global".
- Tendremos múltiples oportunidades de pensar juntos, planear juntos y evaluar juntos, creciendo así en fraternidad.
- Los cambios de lugar de sacerdotes no serían motivo de rupturas y confusión en los procesos pastorales, sino aportes distintos a la misma y única finalidad.

- Las parroquias serán "comunidad de comunidades" y las familias, "pequeñas iglesias domésticas".
- La Diócesis será la unidad básica de vida pastoral, Iglesia "madre" presidida por un obispo "pastor y padre".

### **3.2.4. PEDAGOGÍA DE LA ACCIÓN**

*A.- Partiendo de la Tendencia Fundamental de Futuro de la Diócesis ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años si empleáramos para la acción pastoral una Pedagogía magisterial?*

- Iglesia de unos pocos agentes "ilustrados", elites bien formadas, pero el resto sería meramente receptivo, pasivos y sin protagonismo eclesial.
- La imagen de una Iglesia vertical, clerical y doctrinal se refuerza.
- Poca conciencia crítica, sometimiento intelectual y reducción al silencio para las mayorías.
- La evangelización sería asunto de los especialistas, mientras los no-formados quedarían en la "reserva del equipo".
- La religión sería solo tradición de conceptos, verdades, cultura, tocando cada vez menos la vida.
- Se refuerza el clericalismo, reforzando las luchas internas de poder y "raiting" espectacular.
- Las nuevas generaciones acostumbradas a la pedagogía participativa, a los métodos inductivos y al trabajo en equipo, verían en la Iglesia un "museo de antigüedades" dogmáticas.
- En la Iglesia de "oradores" sólo tendríamos ovejas rumiantes (y durmientes). La Iglesia de los que "saben" y "los que no saben". Volveríamos al esquema ya superado de la "Iglesia que enseña" (ecclesia docens) y la "iglesia que aprende" (ecclesia discens).
- Una Iglesia donde los "maestros" se constituyen en intérpretes de la voluntad del pueblo y deciden por ellos, de acuerdo a sus propios parámetros.
- Se ahondará el abismo entre la fe y la vida, entre la Iglesia-institución y la vida del pueblo.

*B.- Partiendo de la Tendencia Fundamental de Futuro de la Diócesis ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años si empleáramos para la acción pastoral una Pedagogía de "confrontación entre fe y vida"?*

- Una Iglesia en la que todos los bautizados experimentarían el don del Espíritu en su propia vida para comunicarlo a los demás.
- El "sentido de la fe" (sensus fidei) que Dios ha sembrado en su Pueblo, desde el más pequeño hasta el más grande, se haría visible en la Iglesia.
- Una Iglesia que da prioridad a la práctica evangélica, enfatizando el "¿qué haces?" y "¿cómo vives?" más que el "¿Qué sabes?"
- Una pedagogía que partirá de la vida misma, de las necesidades reales y del sufrimiento del pueblo para buscar el juicio de Dios en su Palabra.
- La conciencia de que todos aprenden de todos y que nadie posee la verdad completa será la tónica de la comunidad.
- Una Iglesia en la que el Evangelio se conecta con la vida, la Palabra con la historia humana, y se logra descubrir a Cristo como Camino, Verdad y Vida.
- El pensamiento creativo de la comunidad se despierta, las iniciativas se multiplican, los enfoques se enriquecen, la conciencia crítica se agudiza y surgen alternativas para la misión.
- necesitamos un aprendizaje en cuanto a las ciencias humanas,
- El método de ver, juzgar y actuar será una práctica permanente de discernimiento comunitario.
- Una pedagogía más encarnada en la vida, abierta a los aportes de las ciencias humanas, con un fuerte contenido liberador.
- Expresar la opinión ayuda al desarrollo humano de las personas; la consulta a los demás permite superar el autoritarismo; y surge la necesidad de la transparencia y la rendición de cuentas en los asuntos que a todos competen.
- Habrá mayor presencia de los bautizados en la transformación de las estructuras sociales y eclesiales.
- Tendremos mayor equilibrio entre la praxis y la ortodoxia.

### **3.2.5. ORGANIZACIÓN PARA LA ACCIÓN**

*A.- Partiendo de la Tendencia Fundamental de Futuro de la Diócesis ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años si para la acción pastoral empleáramos una organización piramidal (vertical, de sociedad perfecta)?*

- Una Iglesia con una magnífica organización empresarial, pero muy distante de su vocación comunitaria.
- Una iglesia posiblemente respetable ante los extraños, pero autoritaria y dictatorial ante los propios.
- Una Iglesia que no discierne los "signos de los tiempos" y se muestra diametralmente opuesta a una cultura que afirma la libertad y la autonomía de las personas.

- Nos quedaríamos solos, perderíamos terreno, los jóvenes la sentirían muy ajena a su mentalidad,
- La Iglesia perdería su esencia de Pueblo de Dios y se mostraría muy distante de su ideal: ser "casa y escuela de la comunión".
- Una Iglesia que sólo en teoría predica la comunión y la participación.

*B.- Partiendo de la Tendencia Fundamental de Futuro de la Diócesis ¿qué resultados obtendríamos dentro de 20 años si para la acción pastoral empleáramos una organización comunitaria de participación?*

- Una Iglesia acorde con la evolución de la humanidad e impulsora de la dignidad humana.
- Una Iglesia que afirma la común dignidad de los hijos de Dios, donde todos caben, que favorece la participación de todos, donde cada quien ocupa su lugar y asume su propia responsabilidad.
- Una Iglesia de rostro popular, atractiva ante los pobres y sencillos, doméstica, compartida, dinámica, creativa, incluyente, justa y solidaria.
- Una Iglesia que tendría como interlocutores principales a los movimientos y organizaciones populares. Y que, por lo mismo, cerraría el vacío entre la Iglesia y el pueblo.

*B.1.- Si privilegiamos una organización comunitaria fija y predeterminada para la acción pastoral, ¿qué resultados obtendríamos a 20 años?*

- Una Iglesia que al paso del tiempo volvería a distanciarse de su vocación comunitaria y misionera.
- Una Iglesia tímida y apocada que primeramente apuesta por la comunidad y posteriormente regresa a la estructura (como la mujer de Lot).
- Regresaría al "grupismo", a la sacralización de estructuras, a los cargos inamovibles, al autoritarismo y la rutina.
- Cerraría de nuevo las puertas a la participación de todos los bautizados, buscaría la eficiencia en los resultados por encima de la fraternidad.
- La Iglesia quedaría rebasada por los cambios vertiginosos que se van dando en la sociedad.
- Una Iglesia que no avanza, que olvida su condición de "peregrina", y no responde a los reclamos del momento actual.
- iglesia de nombre sin asamblea.

*B.2 Si privilegiamos una organización flexible y en continua evolución para la acción pastoral, ¿qué resultados obtendríamos a 20 años?*

- Una Iglesia coherente con su condición de pueblo peregrino que avanza en el tiempo, en búsqueda permanente de la verdad, abierta al cambio y los nuevos desafíos, preñada de esperanza.
- Una Iglesia libre, capaz de reventar los odres viejos porque valora el vino nuevo que Dios le va regalando día a día.
- Una Iglesia que no cesa de convocar sistemáticamente a todos los bautizados.
- Más personas se sienten parte e incluidos (sectores que se incluyen) madres solteras, diversidad sexual, etc.
- Una Iglesia actualizada, atenta a las necesidades de las personas, atenta a los descubrimientos de la ciencia y de la técnica, y al paso de Dios por su pueblo.
- Una Iglesia que favorecerá el florecimiento de todas las vocaciones, multitud de ministerios y carismas, abundantes espacios de participación y diversificación de tareas en orden a la misión.